

	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>					  	
	<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-06</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 2</b>

Neiva, 10 de diciembre de 2014.

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

LUISA FERNANDA PUENTES PAREDES, con C.C. No. 1075243788,

autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o trabajo de investigación titulado “EL TEATRO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE ELÍAS”

presentado y aprobado en el año 2014 como requisito para optar al título de

MAGISTER EN EDUCACIÓN CON ENFASIS EN DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR;

autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Luisa Fernanda Puentes P.

	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>						  
	<b>DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 4</b>

**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:** “EL TEATRO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE ELÍAS”

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
PUENTES PAREDES	LUISA FERNANDA

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
POSADA DE CEBALLOS	MYRIAM RUTH

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE: MAGISTER EN EDUCACIÓN**

**FACULTAD:** EDUCACIÓN

**PROGRAMA O POSGRADO:** MAESTRIA EN EDUCACIÓN

**CIUDAD:** NEIVA

**AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2014

**NÚMERO DE PÁGINAS:** 115

	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>						 ISO 9001 SC 7384-1	 GP 205-1	 CERTIFIED iNet MANAGEMENT SYSTEM CO-SC 7384-1
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO								
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 4</b>		

**TIPO DE ILUSTRACIONES** (Marcar con una X):

Diagramas X Fotografías X Grabaciones en discos X Ilustraciones en general \_\_\_ Grabados \_\_\_  
Láminas \_\_\_ Litografías \_\_\_ Mapas \_\_\_ Música impresa \_\_\_ Planos \_\_\_ Retratos \_\_\_ Sin ilustraciones \_\_\_ Tablas  
o Cuadros X

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento: NINGUNO

**MATERIAL ANEXO: ENCUESTA, ENTREVISTA, FOTOGRAFÍAS Y VIDEO DE LOS TALLERES DE TEATRO**

**PREMIO O DISTINCIÓN** (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

Español                      Inglés

1. TEATRO                      THEATER

2. HABILIDADES LINGÜÍSTICAS COMUNICATIVAS                      COMMUNICATIVE LANGUAGE

3. PRACTICAS PEDAGÓGICAS                      PRACTICAL TEACHING

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

En el área de Lengua Castellana de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Elías, Huila así como en Colombia y en el ámbito internacional, se identificó la utilización de prácticas didácticas-pedagógicas muy tradicionales, con la consecuencia de que la apropiación de estrategias no siempre posibilita el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes.

Por lo anterior, el propósito de la presente investigación es ***“Indagar el desarrollo de habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, Huila, mediante la práctica del teatro como estrategia didáctica-pedagógica”***.



## GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

### DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 4

Empty box for the description of the thesis or degree work.

**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

In the area of Spanish Language of School Mary Help of Elias municipality, Huila, national and international level; using traditional didactic-pedagogical practices and ownership of strategies that do not allow for development of communicative language skills of students was found.

The purpose of this research is to "integer to the development of communicative language skills of students of School Mary Help of Elias municipality, Huila, through the practice of theater as a didactic-pedagogical strategy."



## GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

### DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



**CÓDIGO**

**AP-BIB-FO-07**

**VERSIÓN**

**1**

**VIGENCIA**

**2014**

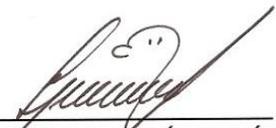
**PÁGINA**

**4 de 4**

#### APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: NELSON ERNESTO LOPEZ

Firma:

  
\_\_\_\_\_  
NELSON ERNESTO LÓPEZ JIMÉNEZ

EL TEATRO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES  
LINGÜÍSTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE ELÍAS

LUISA FERNANDA PUENTES PAREDES

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN:  
DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR  
NEIVA – HUILA  
2014

EL TEATRO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES  
LINGÜÍSTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE ELÍAS

LUISA FERNANDA PUENTES PAREDES  
([Lufepupa\\_7@hotmail.com](mailto:Lufepupa_7@hotmail.com))

Trabajo de grado para optar el título de Magister en Educación

Asesora  
MYRIAM RUTH POSADA MANZANO  
Magíster en Literatura Hispanoamericana

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN:  
DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR  
NEIVA – HUILA  
2014

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

Neiva, junio de 2014

## **DEDICATORIA**

Al Dios padre y madre de la vida por sus grandes bendiciones.

## **AGRADECIMIENTOS**

La autora expresa sus agradecimientos:

A la Maestra Myriam Ruth Posada Manzano por su asesoría en la investigación, por su amistad y gran colaboración.

A la Institución educativa María Auxiliadora del Municipio de Elías, a su directiva, profesores y estudiantes por su participación en la investigación, sin su decidida colaboración, dedicación y aportes, no hubiera sido posible realizarse y culminarse este proyecto de investigación.

A la universidad Surcolombiana, al profesor Dr. Nelson López Jiménez por la excelente dirección dada al programa de Maestría en Educación.

A mi familia por su apoyo en mí proceso de formación.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. ESTADO DEL ARTE	14
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	15
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
3. JUSTIFICACIÓN	17
4. OBJETIVOS	19
4.1. GENERAL	19
4.2. ESPECÍFICOS	19
5. MARCO DE REFERENCIA	20
5.1. MARCO TEÓRICO	20
5.2. MARCO CONCEPTUAL	24
5.2.1. TEATRO	24
5.2.1.1. ORIGENES DEL TEATRO	25
5.2.1.2. EL TEATRO EN COLOMBIA	29
5.2.1.3. EL TEATRO EN EL HUILA	32
5.2.1.4. EL TEATRO EN ELÍAS	34
5.2.2. HABILIDADES LINGÜÍSTICAS COMUNICATIVAS	35
5.2.2.1. LEER	35
5.2.2.2. ESCRIBIR	37
5.2.2.3. ESCUCHAR	38
5.2.2.4. HABLAR	38
5.3. MARCO LEGAL	40
6. DISEÑO METODOLÓGICO	60
6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	60
6.2. POBLACIÓN	61
6.3. VARIABLES Y CATEGORIAS	62
6.4. PROCEDIMIENTO	63

<b>6.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>	<b>63</b>
<b>6.6. UNIDAD DE ANÁLISIS DE LOS ESTUDIANTE</b>	<b>64</b>
<b>7. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>66</b>
<b>8. CONCLUSIONES</b>	<b>93</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	
<b>ANEXOS</b>	<b>100</b>

## LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Figura 01: Diagrama circular ¿Le gusta leer? _____	66
Figura 02: Gráfica de barra ¿Cuál son los principales motivos por los que crees que es importante leer? _____	66
Figura 03: Gráfica circular ¿Acostumbra leer libros en su tiempo libre? _____	67
Figura 04: Gráfica de barras ¿Qué lo lleva a leer? _____	68
Figura 05: Gráfica de barras ¿Qué sientes cuando lees? _____	68
Figura 06: Gráfica de barras ¿Qué motivaciones principales tienes para leer? _____	69
Figura 07: Gráfica circular ¿Tienes dificultades para leer? _____	70
Figura 08: Gráfica de barras ¿Para cuáles de las siguientes actividades académicas usted lee? _____	70
Figura 09: Gráfica circular ¿A usted le gusta escribir? _____	71
Figura 10: Gráfica de barras ¿Cuáles son los principales motivos por los que crees que es importante leer? _____	72
Figura 11: Gráfica circular ¿Usted acostumbra escribir en su tiempo libre? _____	73
Figura 12: Gráfica de barras ¿Qué lo lleva a escribir? _____	73
Figura 13: Gráfica de barras ¿Qué sientes cuando escribes? _____	74
Figura 14: Gráfica de barras ¿Qué motivaciones principales tiene para escribir? _____	75
Figura 15: Gráfica circular ¿Tiene dificultades para escribir? _____	75
Figura 16: Gráfica de barras ¿Para cuáles de las siguientes actividades académicas usted escribe? _____	76
Figura 17: Gráfica circular ¿Le gusta escuchar a los demás? _____	77
Figura 18: Gráfica de barras ¿Cuáles son los principales motivos por los que crees que es importante escuchar? _____	77
Figura 19: Gráfica circular ¿Sueles escuchar grabaciones, charlas o conversaciones en su tiempo libre? _____	78
Figura 20: Gráfica de barras ¿Qué lo lleva a escuchar? _____	79
Figura 21: Gráfica de barras ¿Qué sientes cuando escuchas? _____	79

Figura 22: Gráfica de barras ¿Qué motivaciones tiene para escuchar?	80
Figura 23: Gráfica circular ¿Tiene dificultades para escuchar?	80
Figura 24: ¿Para cuáles de las siguientes actividades académicas usted escucha?	81
Figura 25: Gráfica de circular ¿Le gusta hablar?	82
Figura 26: Gráfica de barras ¿Cuáles son los principales motivos por los que crees que es importante hablar?	82
Figura 27: Gráfica de circular ¿Sueles hablar en su tiempo libre?	83
Figura 28: Gráfica de barras ¿Qué lo lleva a hablar?	84
Figura 29: Gráfica de barras ¿Qué sientes cuando hablas?	84
Figura 30: Gráfica de barras ¿Qué motivaciones tienes para hablar?	85
Figura 31: Gráfica de circular ¿Tiene dificultad para hablar?	85
Figura 32: Gráfica de barras ¿Para cuáles de las siguientes actividades académicas usted habla?	86

## RESUMEN

En el área de Lengua Castellana de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Elías, Huila así como en Colombia y en el ámbito internacional, se identificó la utilización de prácticas didácticas-pedagógicas muy tradicionales, con la consecuencia de que la apropiación de estrategias no siempre posibilita el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes.

Por lo anterior, el propósito de la presente investigación es ***“Indagar el desarrollo de habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, Huila, mediante la práctica del teatro como estrategia didáctica-pedagógica”***.

### **PALABRAS CLAVE:**

- Teatro -Festival de teatro “La nariz contra el piso”-
- Habilidades lingüísticas comunicativas,
- Prácticas pedagógicas-

## SUMARY

In the area of Spanish Language of School Mary Help of Elias municipality, Huila, national and international level; using traditional didactic-pedagogical practices and ownership of strategies that do not allow for development of communicative language skills of students was found.

The purpose of this research is to "integer to the development of communicative language skills of students of School Mary Help of Elias municipality, Huila, through the practice of theater as a didactic-pedagogical strategy."

Theatre-Festival theater: KEYWORDS "The nose on the floor"

- communicative language skills
- practical teaching.

## INTRODUCCIÓN

*“Creo que la lectura en su esencia primigenia, [es] ese milagro fructífero de la comunicación en medio de la soledad”*

MARCEL PROUST<sup>1</sup>

El propósito de este trabajo de investigación como propuesta de grado para optar al título de Magíster en Educación, área de profundización Diseño, Gestión y Evaluación Curricular, es indagar el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, Huila.

Para lograr el propósito anterior, se consideró dos fases o momentos de la investigación; la primera fase denominada diagnóstica, nos permitió determinar el nivel de desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes. La fase dos, nos mostró la contribución de la práctica del teatro como estrategia didáctica pedagógica para el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas, identificando cómo es el diseño de los planes curriculares en la Institución educativa y su incidencia en los resultados formativos de los alumnos. En general el proyecto de investigación se diseñó de la siguiente manera:

En primer lugar, el balance de las investigaciones en los niveles internacional, nacional y regional que se han realizado, valorando la incidencia de la práctica del teatro como estrategia didáctica pedagógica en el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas.

Seguidamente, se hacen el planteamiento y la formulación del problema a investigar, donde se averiguó cómo contribuir al desarrollo de habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes de la Institución Educativa María

---

<sup>1</sup> Citado por: Marianne Wolf en: *Cómo aprendemos a leer. Historia y ciencia del cerebro y la lectura*, Barcelona, Ediciones B, S. A., 2008, p. 19.

Auxiliadora del municipio de Elías, Huila, mediante la práctica del teatro como estrategia didáctica-pedagógica. A su vez, se argumenta la investigación sobre tres ejes fundamentales:

- a) Teórico: Por la importancia que tiene el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas en los estudiantes, de acuerdo con los lineamientos curriculares de Lengua Castellana del Ministerio de Educación Nacional.
- b) Práctico: Por la pertinencia curricular y por la pertinencia social que tiene el desarrollo de habilidades lingüísticas comunicativas en el proceso de formación personal, comunitario y social de los estudiantes.
- c) Social: Por la contribución al desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas del teatro como estrategia didáctico-pedagógica.

Por tal razón, es válido el aspecto metodológico de la investigación, -que asumió enfoque cualitativo de tipo descriptivo e interpretativo-. Asimismo, se ha acudido a la complementariedad de métodos, es decir, la correlación entre los métodos cuantitativo y cualitativo.

Además, Los referentes teóricos que respaldan y definen el objeto de estudio de esta investigación se ha realizado teniendo en cuenta las siguientes categorías de análisis: a) leer, b) escribir, c) escuchar, d) hablar.

De acuerdo con estas consideraciones surge el propósito de “**Indagar el desarrollo de habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, Huila, mediante la práctica del teatro como estrategia didáctica-pedagógica**”.

## 1. ESTADO DEL ARTE

A continuación se presenta una revisión bibliográfica en la que muestran resultados de algunas investigaciones en el campo internacional y en el nacional, respecto a la importancia del teatro en el ámbito educativo.

En la revisión de la literatura de la base de datos de la red de Bibliotecas del Banco de la República, se encontraron los siguientes estudios sobre la relación teatro–escuela:

1. Raúl Alfonso Rojas Romero (1991). *El teatro aplicado a la Educación*. Tesis para obtener el título de Master de Artes en Administración Educativa (MA), University of New México.
2. Raúl Alfonso Rojas Romero (1996). *Propuesta teórica para el diseño de un currículo en la enseñanza del teatro en las escuelas colombianas, en los grados K-11*. Disertación para optar el título de Doctor de Filosofía en Educación (Ph. D), University of New México.
3. Juan Cervera (1996). *La dramatización en la escuela*, Madrid, Editorial Bruño.
4. Mario Monroy Calderón (1995). *El teatro como estrategia educativa. Teoría y práctica*. Manual para profesores de educación básica primaria, básica secundaria, y media vocacional. Bogotá, Atlantic Editores.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

La Institución Educativa María Auxiliadora, mediante la apropiación de las artes que han hecho los alumnos y docentes, ha ejecutado el “FESTIVAL DE TEATRO: LA NARIZ CONTRA EL PISO” como una estrategia pedagógica que surgió en el aula hace catorce años, en 1999. Esta iniciativa germinó a partir de la necesidad de potenciar en los educandos su habilidad para leer de manera comprensiva un texto, para saber escuchar, y finalmente, para saber escribir y hablar de forma apropiada ante un público de manera lúdica, pedagógica y creativa.

De acuerdo con los lineamientos curriculares de Lengua Castellana del Ministerio de Educación Nacional<sup>2</sup>, las habilidades comunicativas deben ser contempladas en los procesos pedagógicos de las Instituciones Educativas; por lo tanto, es importante señalar que en la educación colombiana es limitada la apropiación de estrategias pedagógicas que cualifiquen al estudiante en su desarrollo comunicativo por medio de formación integral para leer, escribir, escuchar y hablar con pertinencia en todos los ambientes socioculturales.

El problema se centra en el desconocimiento de metodologías y prácticas pedagógicas lúdicas y creativas para desarrollar habilidades lingüísticas de los estudiantes en el área de Lengua Castellana. Desde preescolar hasta el grado undécimo, los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora ven una serie de contenidos contemplados en los planes de estudios de las diferentes áreas del conocimiento, en los que deben demostrar habilidades para leer, escribir, escuchar y hablar con propiedad.

De un lado, el clima escolar está centrado en la *transmisión de conocimientos*, donde el educando es el receptor y el maestro es quien envía un mensaje, en algunos casos descontextualizado de las necesidades de los estudiantes. Y de otro,

---

<sup>2</sup> Lengua Castellana. Lineamientos curriculares. Áreas obligatorias y fundamentales, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1998, 140 páginas.

la desmotivación de los estudiantes para leer, escribir, escuchar y hablar o expresarse de manera oral.

Evidenciamos el problema en el campo internacional con los resultados de la prueba PISA del año 2013. Según Julián De Zubiría, fundador y director del Instituto Alberto Merani, no es tan importante para el ser humano almacenar información que puede encontrar maximizada en diversos formatos digitales, lo importante es “que los jóvenes sepan dónde y cómo encontrar la información, cómo interpretarla, analizarla y contrastarla de diversas maneras. Que puedan trabajar hipotética y deductivamente con ella; es decir, requerimos competencia para argumentar, deducir, inferir e interpretar”<sup>3</sup>.

Lo descrito anteriormente, conduce a plantear la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera el teatro incide en el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Elías?

---

<sup>3</sup> Julián De Zubiría. *¿Por qué los malos resultados en las pruebas PISA?* En: Revista Semana <http://www.semana.com/educacion/articulo/por-que-colombia-ocupa-el-ultimo-lugar-en-las-pruebas-pisa/382486-3>

### 3. JUSTIFICACIÓN

*“El camino de las palabras, el de conocer y amar las palabras, es un camino hacia la esencia de las cosas y hacia la esencia del conocimiento”*

JHON DUNNE<sup>4</sup>

La presente investigación se justifica desde lo teórico, lo práctico y lo social por las siguientes razones:

Desde lo teórico, puesto que han sido muchos los pedagogos, psicólogos, lingüistas, académicos, gobernantes, filósofos, equipos de investigadores, asesores de Ministerios de Educación, entre otros, que han llevado el problema a reflexiones teóricas para plantear soluciones, enfoques, modelos y estrategias, que expliquen sistemáticamente y con base en estadísticas y análisis profundos por qué el grueso de la población escolar y hasta universitaria no lee, o si lee, no comprende el significado global del texto; además, la explicación teórica desde la estética y el placer por la lectura se ha fundamentado desde las postulaciones filosóficas de Immanuel Kant<sup>5</sup>, Edmond Burke<sup>6</sup>, Levin L. Schucking<sup>7</sup> y Alexander W. Baumgarten<sup>8</sup>.

A pesar de los modelos teóricos propuestos por los autores mencionados y su relación con el ámbito escolar, el problema subsiste y se incrementa con el auge de la lectura rápida y fragmentada en los soportes tecnológicos.

Los numerosos diagnósticos y modelos teórico-prácticos exponen claramente estadísticas abrumadoras de lo que sucede en Instituciones educativas, universidades y técnicas.

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 93.

<sup>5</sup> Immanuel Kant, *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y lo sublime*. Alianza Editorial. 2008, 119 páginas

<sup>6</sup> Edmund Burke, *De lo sublime y de lo bello*. Alianza Editorial. 2005, 229 páginas.

<sup>7</sup> Levin L. Shucking. *El gusto literario*. Fondo de Cultura Económica. 1996, 138 páginas.

<sup>8</sup> Consultado en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Alexander\\_Gottlieb\\_Baumgarten](http://es.wikipedia.org/wiki/Alexander_Gottlieb_Baumgarten)

Desde lo práctico, el desarrollo de habilidades lingüísticas comunicativas tiene pertinencia curricular y a su vez, pertinencia social, debido a que gran parte del proceso de formación personal, comunitario y social de los estudiantes está enmarcado en cómo contribuir al desarrollo de su habilidad para “leer”, “escribir”, “escuchar” y “hablar” de manera idónea y con propiedad.

Desde lo social, gracias a la contribución de la práctica del teatro como estrategia didáctico-pedagógica para el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes.

El desarrollo de la lectura, la escritura, la escucha y el habla en los estudiantes de básica y media, es una de las preocupaciones más sentidas por la comunidad de académicos de la lengua materna.

Por lo tanto, el desarrollo de las habilidades comunicativas es un proceso de aprendizaje que se adquiere con la apropiación de prácticas oportunas que permitan al estudiante, mejorar los niveles de comprensión de lectura, de escritura, de escucha y de expresión oral.

Por esta razón, la presente investigación se justifica porque coadyuvó a comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora, para lograr un proceso evaluativo productivo que dé cuenta de la optimización de habilidades y destrezas de los alumnos para comunicarse, con la mediación del teatro dentro y fuera del ámbito escolar.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. GENERAL:**

- Indagar el desarrollo de habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, Huila, mediante la práctica del teatro como estrategia didáctica-pedagógica.

### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Diagnosticar el nivel de desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas, en los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Elías.
- Identificar el desempeño académico de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías.
- Profundizar en la práctica del teatro como estrategia didáctica-pedagógica, para el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas en el aula escolar.
- Transformar las prácticas convencionales de enseñanza de las habilidades lingüísticas comunicativas en la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, Huila.

## 5. MARCO DE REFERENCIA

### 5.1. MARCO TEÓRICO:

Para sustentar teóricamente la *praxis* investigativa, se hizo una indagación de los planteamientos teóricos del concepto Teatro y la incidencia de la práctica del teatro en el aula escolar para desarrollar habilidades lingüísticas comunicativas en procesos como leer, escribir, escuchar y hablar de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, Huila.

Ahora bien, definir conceptualmente las habilidades lingüísticas desde una perspectiva curricular es comprender que los procesos como leer, escribir, hablar y escuchar, se han convertido en el eje por el que se construye el significado en actos reales de comunicación. Así por ejemplo, *“para la tradición lingüística y algunas teorías psicológicas se considera el acto de “leer” como comprensión del significado del texto. Algo así como el reconocimiento de un sujeto lector que se basa en el reconocimiento y manejo de un código (la lengua,) y que tiende a la comprensión”*<sup>9</sup>.

Por lo tanto, desde el punto de vista semántico, leer implica entregar a cabalidad el sentido o el significado a un determinado texto. El acto de leer consiste en superar la recepción secuencial de letras, palabras, oraciones, párrafos y discursos; es decir, la comprensión lectora depende, no solamente de la habilidad para la asimilación de las palabras, sino, del significado que tienen en el texto.

Sin embargo, cuando se habla del significado del texto, se debe tener en cuenta tres factores para su comprensión: el reconocimiento del sentido global del texto, la intención comunicativa del autor, y los contextos socioculturales del lector. Comprender el significado global del texto en el nivel intertextual, es identificar la

---

<sup>9</sup> Ministerio de Educación Nacional. *Lineamientos curriculares de Lengua Castellana*. Bogotá. 1998. p, 48

secuencia temática y su respectiva coherencia, es, en últimas, reconocer su macroestructura. A su vez la intención comunicativa tiene un propósito particular de comunicación, que se evidencia en la concreción del acto de habla propio de la función pragmática de los discursos. Y definitivamente el conocimiento del contexto, valida la tesis según la cual a cada época, a cada lugar y a cada situación comunicativa le corresponde una noción espaciotemporal particular.

Al respecto, James Carrol<sup>10</sup> afirma que *“Leer es un acto de interiorización, lisa y llanamente. Su objeto no es el mero consumo de información. [...] antes al contrario es la ocasión de encontrarse con el yo [...] el libro es lo mejor que han hecho los seres humanos hasta ahora”*. La cultura del libro, en particular la cultura de la lectura de libros, es una cultura inherente a los seres humanos, es la apropiación de su condición humana, es la posibilidad de discernir, reflexionar, interpretar y comprender el complejo mundo que habitamos.

Es importante resaltar los postulados diseñados en los lineamientos curriculares de lengua castellana, que desde una disposición significativa y semiótica concibe el acto de leer como una relación recíproca entre el lector, el texto y el contexto:

*En una orientación de corte significativo y semiótico tendríamos que entender el acto de leer como un proceso de interacción entre un sujeto portador de saberes culturales, intereses, deseos, gustos, etcétera, y un texto como el soporte portador de un significado, de una perspectiva cultural, política, ideológica y estética particulares, y que postula un modelo de lector; elementos inscritos en un contexto: una situación de la comunicación en la que se juegan intereses, intencionalidades, el poder; en la que está presente la ideología y las valoraciones culturales de un grupo social determinado<sup>11</sup>.*

Desde este aspecto, *“el acto de leer se entenderá como un proceso significativo y semiótico cultural e históricamente situado, complejo, que va más allá de la búsqueda del significado y que en última instancia configura al sujeto lector”<sup>12</sup>*. De

---

<sup>10</sup> Citado por Maryanne Wolf, ob., cit., p. 245.

<sup>11</sup> Lineamientos curriculares, p. 49

<sup>12</sup> Ibíd., p 49

aquí parte la urgente necesidad de que los currículos educativos y en particular los planes de estudio de las Instituciones Educativas, afiancen el desarrollo de los procesos de lectura, profundizando en el sentido y en el significado, de lo contrario el texto cumpliría la función de ser un trasmisor de información.

Ya lo decía Alberto Manguel “Leer es un diálogo”. Un diálogo entre un sujeto lector, portador de saberes; un texto, portador de significados y un contexto portador de imaginarios culturales. Y es que precisamente, el acto de leer estriba en la capacidad para relacionar, integrar y comprender diferentes fuentes de información.

Frente a este panorama curricular, es a su vez necesario reflexionar en torno a las prácticas didácticas-pedagógicas que circulan en las escuelas de formación, en relación con los procesos como “leer”, “escribir”, “escuchar” y “hablar”. No obstante, didácticas, metodologías, y prácticas deben obedecer a un cambio de paradigma en los métodos de enseñanza tradicionales, es decir, se debe reconocer que el ser humano no es una “Tabla rasa”, como se creía en la antigüedad, sino el cúmulo de experiencias, saberes, intereses y deseos que requiere de un espacio de formación auténtico para desarrollar su capacidad de comprensión del universo.

Es claro que desde esta perspectiva, “leer” resulta ser un proceso complejo y, por tanto, la pedagogía sobre la lectura no se podrá reducir a prácticas mecánicas, a técnicas instrumentales, únicamente. En una perspectiva orientada hacia la significación, la lengua no puede entenderse sólo como un instrumento, como un medio para...; la lengua es el mundo, la lengua es la cultura<sup>13</sup>.

Ahora bien, investigaciones actuales en el campo de las habilidades lingüísticas comunicativas, refieren una nueva perspectiva de cómo los seres humanos aprendimos a leer; por ejemplo, el trabajo investigativo de la profesora Maryanne Wolf, directora del centro de investigación del lenguaje y la lectura de la Tufts University, intitulado *Cómo aprendemos a leer, Historia y ciencia del cerebro y la*

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p 49

*lectura*, dice que la lectura es una invención de los seres humanos, al respecto afirma: “*no nacimos para leer, los seres humanos inventamos la lectura hace apenas unos milenios. Y con este invento la propia organización del cerebro, lo que a su vez amplió nuestra capacidad de pensar, que por su parte alteró la evolución intelectual de nuestra especie*”<sup>14</sup>. Además, la autora afirma contundentemente que:

*La actitud del cerebro para aprender a leer es el resultado de su proteica capacidad para establecer nuevas conexiones entre estructuras y circuitos dedicados originalmente a otros procesos cerebrales más básicos y que han disfrutado de una existencia más prolongada en la evolución humana, como son la visión y el habla. Ahora sabemos que los grupos de neuronas crean nuevas conexiones y caminos entre sí cada vez que adquirimos una habilidad*”<sup>15</sup>.

De otro lado, escribir, según los lineamientos de lengua castellana del Ministerio de Educación Nacional, es “*un proceso que a la vez es social e individual en el que se configura un mundo y se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto socio-cultural y pragmático que determina el acto de escribir: escribir es producir el mundo*”<sup>16</sup>.

Y finalmente, en el texto de los lineamientos curriculares ya citado, :

*Respecto a los actos de “escuchar” y “hablar”, es necesario comprenderlos de manera similar. Es decir, en función de la significación y la producción del sentido. Escuchar, por ejemplo, tiene que ver con elementos pragmáticos como el reconocimiento de la intención del hablante, el reconocimiento del contexto social, cultural, ideológico desde el cual se habla; además está asociado a complejos procesos cognitivos ya que, a diferencia del acto de leer en el que se cuenta con el impreso como soporte de la significación, escuchar implica ir tejiendo el significado de manera inmediata, con pocas posibilidades de volver atrás en el proceso interpretativo de los significados. A su vez, hablar resulta ser un proceso igualmente complejo, es necesario elegir una posición de enunciación pertinente a la intención que se persigue, es necesario reconocer quién es el*

---

<sup>14</sup> WOLF, Maryanne. *Cómo aprendemos a leer, Historia y Ciencia del cerebro y la lectura*. Ediciones B, Barcelona, 2008; p 19

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p 21

<sup>16</sup> *Op. cit.*, p 49

*interlocutor para seleccionar un registro de lenguaje y un léxico determinado, etcétera*<sup>17</sup>.

La propuesta didáctica-pedagógica y curricular del Ministerio de Educación Nacional en el área de lengua castellana, configura el marco general de lo que de suyo constituye los referentes de formación en lenguaje de los procesos comunicativos y de significación. Es así como el sentido y las funciones de la pedagogía y del currículo educativo atienden las necesidades, los intereses y los procesos de los principales actores, las personas, los grupos, las etnias, entre otras poblaciones, para el desarrollo de sus potencialidades.

## **5.2. MARCO CONCEPTUAL**

Con miras a ilustrar el marco conceptual, se indagará, en primera instancia, el significado léxico y genealógico del concepto Teatro; además, la historia del teatro occidental desde sus orígenes para llegar a la historia del teatro en Colombia y por supuesto, cómo llegó el teatro al Departamento del Huila y particularmente a la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Elías.

### **5.2.1. TEATRO**

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española; teatro proviene del latín *theātrum*, y éste del gr. θέατρον, de θεᾶσθαι, mirar; etimológicamente está referido al edificio o sitio destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena. Sin embargo, por teatro se conoce el <<*Conjunto de todas las producciones dramáticas de un pueblo, de una época o de un autor*>>; es el arte de componer obras dramáticas, o de representarlas.

---

<sup>17</sup> Ibíd., p 50

A partir de lo anterior, Rodrigo Durán Rosero define el teatro como una “*actividad artística que se representa a través de un o unos actores, que cuenta una fábula, una historia a un público presente y que se agota en el término de su proceso*”<sup>18</sup>.

### **5.2.1.1. ORIGENES DEL TEATRO**

El teatro ha sido para la humanidad, la manifestación viva de la realidad. En sus orígenes fue de gran importancia para significar el entorno social, cultural, y ritual de las comunidades primitivas.

A partir de las pinturas rupestres (9.000 a.C.), podemos conocer las primeras manifestaciones teatrales. En el paleolítico superior (40.000 a.C.) por ejemplo, *nuestros primeros padres* como los denomina Reichel Dolmatoff<sup>19</sup>, eran pueblos fundamentalmente cazadores y recolectores de frutos; estos pobladores, al regresar de la cacería celebraban el éxito de sus proezas vistiendo las pieles de los animales e imitando sus movimientos; y es ahí donde surge el arte teatral, de la imitación mágica de la realidad.

Posteriormente, el teatro grecolatino dio origen a dos formas universales: la tragedia y la comedia, géneros que revolucionaron la creación de obras dramáticas en Grecia y en Roma.

De acuerdo con Navarro y otros “*El teatro estaba considerado en Grecia y en Roma como un servicio público: era ofrecido al pueblo por las autoridades como medio de diversión. Las representaciones tenían lugar al aire libre y siempre por la mañana, aprovechando la luz del sol. Formaban parte de las fiestas religiosas y los personajes, tanto masculinos como femeninos, eran representados por hombres*”<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Rodrigo Durán Rosero. *El teatro vivo en el Huila a propósito de la ley 1170*. Fondo de Autores Huilenses. Neiva–Huila. 2009, p 9

<sup>19</sup> Consultado en: <http://humbertobustos.blogspot.com/2012/05/dolmatoff-y-su-teoria-acerca-del.html>

<sup>20</sup> Antoni Navarro, y otros. *Los Clásicos: el teatro Grecolatino*. En: Taller de teatro. Octaedro. Colombia. 2012, p 26

Mientras en la época medieval se daba relevancia a los textos sagrados en las formas teatrales -que particularmente eran de carácter religioso-, surgió lo que se conoce a través de la historia como el Mester de Clerecía. Sin embargo, en esta época se deriva a la par, el arte teatral profano, representado por los juglares que iban peregrinos cantando, contando y dramatizando diferentes tipos de historias en plazas públicas y castillos, era el Mester de Juglaría.

De otro lado, la influencia del renacimiento italiano en Europa dio origen al teatro culto, catalogado como la comedia del arte, sustentado éste, en la improvisación. Posteriormente, Carlos Goldini (1707-1577) creó la comedia escrita. Paralelamente al teatro elitista cortesano se desarrolló el teatro popular, adoptando temas, personajes, y situaciones propias de la pequeña burguesía.

Durante el Barroco, el teatro se configuró como género literario y sus máximos representantes: Shakespeare, Lope de Vega, Calderón de la Barca y Moliere asumieron su esplendor. Así lo manifiesta Antoni Navarro y otros:

*(...) los dramaturgos de España, Francia e Inglaterra desarrollaron un tipo de teatro que reflejaba las situaciones sociopolíticas de sus respectivos países. A pesar de todo, los tres compartieron una serie de características: alternancia del verso y la prosa, incorporación de canciones y romances, desarrollo del monólogo como técnica de introspección del personaje y un marcado gusto por los juegos del lenguaje. En el teatro, el mundo se explica por medio de la palabra, por lo tanto las acciones dramáticas son sugeridas solo por el lenguaje. Esta técnica le permitió la ruptura de las tres unidades (espacio, tiempo y acción).*

*El máximo exponente del teatro Isabelino es William Shakespeare (1564-1616) que reinterpretó los temas literarios clásicos en obras totalmente personales; unió el teatro culto y popular en sus obras, a la vez que desarrollaba toda una psicología de personajes basada en el análisis de las pasiones humanas.*

*Las formas teatrales de la escena española barroca son el auto sacramental y la comedia, especialmente la comedia de capa y espada. El auto sacramental es heredado de los dramas litúrgicos medievales y está ligada a las fiestas del corpus, con voluntad*

*moralizadora. La comedia Española estuvo encabezada por Lope de Vega (1562-1635) que estableció una perspectiva dramática –El arte nuevo de hacer comedias– con el cual se acercaba a las exigencias del público de los corrales. En sus obras, concedió más importancia a la acción que a la caracterización de los personajes; creó tramas argumentales ágiles y complejas que mantenían el interés hasta el final; mezcló elementos trágicos y cómicos; usó toda clase de versos y además, desarrolló la figura del gracioso, equivalente teatral del pícaro pero, sin el carácter marginal de este.*

*Por otra parte el teatro de Calderón de la Barca (1600-1681) se nos presenta como un laberinto de pasiones y preocupaciones donde los temas principales son el amor y el honor. La dramaturgia francesa estuvo muy influida por el teatro español (por ejemplo Molière recreó el personaje de Don Juan inventado por Tirso de Molina en el Burlador de Sevilla, y Corneille (1606–1684) se inspiró en el mito del cid de Guillem de Castro) y por la comedia del arte italiana. El acierto de Molière (1622-1673), consistió en desarrollar los tipos de la comedia del arte, convirtiéndolos en arquetipos (el avaro, el misántropo, el pedante, el seductor)<sup>21</sup>.*

A cada época le corresponde la idea o noción de una literatura particular, el teatro como género literario ha estado presente en la literatura tanto romántica como realista; cuyo objetivo principalmente era conmover y divertir. Sin embargo, “es ingenuo creer que el teatro (como ficción literaria) refleja la realidad”<sup>22</sup>.

En la modernidad se le atribuye a André Antoine como el fundador del teatro libre (1887) en París. Mientras, Constantin Stanislavsky (1863-1938) de la mano del escritor Antón Chéjov, revolucionaron el arte teatral y se aproximaron a la configuración de un método conocido como el método de Stanislavsky.

Como dice el pensador Jean Louis Barrault: “el poder esencial del teatro radica en dejar del lado lo que separa a la humanidad: las diferencias de raza, idioma, educación religiosa o política... el teatro da a conocer el corazón que todos los seres humanos comparten y es eso lo que hace el teatro el mejor vehículo para la paz”.

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p 80 ss

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p 120.

El teatro en su devenir, constituye el medio para tomar conciencia de la realidad circundante, para cuestionar las estructuras de poder económico, político y religioso de la época y del lugar; por lo tanto, el teatro es un compromiso social.

Años después de la Segunda Guerra Mundial surgió un movimiento, conocido como el teatro independiente, que se convirtió en una forma de lucha contra las dictaduras.

Bertolt Brecht (1898-1956) autor y hombre de teatro, recopiló las experiencias teatrales pasadas y las transformó en un conjunto teatral denominado *El teatro épico*, “que pretendía hacer reflexionar al público, darle argumentos para provocar el cambio social”<sup>23</sup>.

Bertolt Brecht: “concebía la creación de un espectáculo teatral como un trabajo de equipo. Actores y actrices, escenógrafo, técnicos y músicos (...) tenían como misión hacer llegar el mensaje al público”<sup>24</sup>.

De otro lado, el teatro llamado del absurdo representa las relaciones humanas como si fueran cotidianas y cercanas a la locura. Samuel Beckett (1906-1989) en su obra *Esperando a Godot*, muestra el convulsionado mundo de la postguerra europea con la consecuente desilusión de la modernidad como estado de felicidad que llevaría la sociedad al progreso, a la comunicabilidad, al confort.

Surge entonces la pregunta ¿hacia dónde va el teatro actual? Navarro ofrece el siguiente planteamiento: “En el siglo XX, el arte rompe todas las estructuras espaciales y temporales clásicas, movimientos artísticos como el impresionismo, el cubismo y el dadaísmo y muy destacadamente el surrealismo, desarrollaron una vertiente teatral revolucionaria”<sup>25</sup>.

Con estos antecedentes del teatro y sus vertientes culturales en Europa, se esbozará un aspecto importante de esta investigación, centrado en historiar el

---

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p 141.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p 141

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p 180

devenir del teatro en Colombia con el impacto y los efectos sociales en las poblaciones escolares, universitarias y culturales en general.

### 5.2.1.2. EL TEATRO EN COLOMBIA

El legado cultural de los pobladores de América y en particular de Colombia, ha sido la matriz identitaria de sus regiones, comunidades aborígenes y grupos teatrales que, con conocimiento de la realidad ancestral, permeó las artes, la cultura y la sociedad.

Rodrigo Durán Rosero en su estudio del teatro y en particular del teatro en Colombia refiere lo siguiente: “*En la América Precolombina, las grandes civilizaciones como los Mayas, Aztecas, Incas, gozaban del teatro, existen obras testimonio de ello: El Rabinal Achí, de los Mayas, el Ollantay de los incas, el Güegüense o macho ratón de Nicaragua, de los Aztecas, La y sus cuatro hijos, parte de una obra azteca dedicada al Dios Huitzilopochtli*”<sup>26</sup>.

Un aspecto que tiene el teatro colombiano en común con el teatro de Occidente, es que surge igualmente de la magia y de la imitación, particularmente de los rituales chamánicos en torno al fuego, las grandes revoluciones teatrales empiezan de la representación maravillosa de la realidad, de sus imponentes riquezas. Como es sabido: “*los indígenas realizaban innumerables bailes, ceremonias rituales, desfiles, procesiones, y peregrinaciones, ricos en elementos teatrales como la danza de los sanjuanés, las mojigangas, las mascaradas entre otros*”<sup>27</sup>. Muestra de ello está la fuente ceremonial del *lavapatás*, de la cultura megalítica del Alto Magdalena, cuyo centro arqueológico se encuentra en San Agustín al sur del Departamento del Huila.

Asimismo, cabe señalar, de acuerdo con Rodrigo Durán, que el primer autor de teatro conocido en Colombia, es Fernando Fernández de Valenzuela (1616-1677).

---

<sup>26</sup> Rodrigo Durán Rosero, ob., cit., p 13

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p 14

“Hijo de españoles, se le atribuyen obras como: *vida de Hidalgo, En Dios está la vida y Laureada crítica (1929)*”<sup>28</sup>.

Además, Rodrigo Durán expone que,

*En el nuevo Reino de Granada, durante el periodo colonial se transcribieron y representaron diversas obras teatrales tanto en plazas públicas como en espacios cerrados, colegios mayores, conventos y cuarteles; sin embargo, viene a ser a finales del siglo XVIII, cuando se construyen los primeros edificios para teatro en Cartagena de Indias y en Santa fe de Bogotá. El primer teatro fue construido alrededor de 1.775 en Cartagena, donde se presentaron obras españolas de los hermanos Moratín y los sainetes de Ramón de la Cruz; más tarde se presentaron comedias tradicionales españolas*<sup>29</sup>.

Por lo anterior, el panorama del teatro colombiano se consolida a partir de la participación de grupos teatrales en los festivales de varias partes del país, así mismo la construcción de escenarios como El Coliseo en Bogotá, que posteriormente sobre sus edificaciones se construyó el teatro Colón, generó la conformación de grupos teatrales nacionales con propuestas dramáticas auténticas y de vanguardia, que revolucionaron este género literario. “*A finales del siglo XIX se construyen el teatro Colón (...) y el teatro Municipal. Cada uno de estos teatros jugó un papel importante en el desenvolvimiento del quehacer escénico en la capital de la Republica*”<sup>30</sup>.

Por su parte, “*el teatro de la Candelaria es el más antiguo y estable de Colombia: así como el primer grupo independiente en fundarse en Bogotá fue el teatro El Búho, surgido de un desprendimiento de la Escuela Distrital de Teatro, posteriormente, lo hacen El Teatro La Mama, el Teatro local y el TPB entre otros. A partir de este momento, los grupos estables regresan cada año a los festivales del Colón*”<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> *Ibíd.*, p16

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p 16

<sup>30</sup> *Ibíd.*, p 17

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p. 19

Como es conocido, *“Desde 1970, varios grupos comenzaron a trabajar propuestas y métodos de creación colectiva y la llamada “Dramaturgia del actor” lo que más tarde se convirtió en el “Nuevo Teatro”. Los grupos buscaron la forma de convertir la creación colectiva en una herramienta de la dramaturgia; se crearon obras a partir de improvisaciones, aunque desde luego, canalizando los resultados a través de un riguroso trabajo de dirección”*<sup>32</sup>.

Rodrigo Durán asevera que, *“En la década de los setenta en Bogotá, se da un panorama teatral bastante dominado por las influencias de un sector del teatro colombiano denominado Movimiento del Nuevo Teatro promovido por la Corporación Colombiana de Teatro (C.C.T), organismo que vincula a la mayoría de agrupaciones teatrales del país, realizando los Festivales Nacionales, congresos, seminarios y talleres donde creció y se fortaleció el movimiento teatral colombiano”*<sup>33</sup>.

Y continúa su disertación: *“A partir de la segunda mitad del Siglo XX surge el llamado Nuevo Teatro Colombiano y su objetivo es la recuperación de la identidad, donde se busca crear un nuevo planteamiento del proceso histórico, político y social, que ha contribuido a formar un carácter nacional”*<sup>34</sup>.

Ahora, Durán Rosero se refiere a la práctica del teatro en Colombia y la clasifica en tres tendencias:

*El teatro colombiano es bastante variado en cuanto a matices y tendencias; sin embargo, esta variedad se puede sintetizar en la existencia de tres corrientes: la primera está representada por el Nuevo teatro, en donde se privilegia el diálogo con el público, localizado en las masas populares oprimidas y cuyas temáticas giran en torno a la lucha de clases (...). En la segunda corriente se encuentra el Teatro de Repertorio Clásico, asumiendo que la obra clásica tiene o tuvo una forma ejemplarizante y perfecta (...) y la tercera de ellas es el llamado Tercer Teatro, en cuyo ámbito se*

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 20

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 20

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 22

*agrupan multitud de subcorrientes como el teatro marginal, el teatro antropológico*<sup>35</sup>.

Finalmente, cabe mencionar algunos autores representativos del teatro en Colombia, entre ellos se destacan Adolfo León Gómez, Luis Enrique Osorio, Max Grillo, Antonio Álvarez Lleras, entre otros.

### **5.2.1.3. EL TEATRO EN EL HUILA**

En el Departamento del Huila a través de la historia de su fundación, emergió una cultura heredada de la tradición española: las fiestas carnavalescas populares. De otro lado, los indígenas que habitaron estas tierras permearon el horizonte con ritos ceremoniales propios de su cultura y su visión del mundo.

Para conocer los antecedentes del teatro en el Departamento del Huila, el Maestro Rodrigo Durán Rosero en su libro *El Teatro Vivo en el Huila, a propósito de la ley 1170 dice: “Los antecedentes del Teatro en nuestro departamento estén inscritos dentro de los inicios de las fiestas de San Juan y San Pedro, lo que hoy es el Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco y Muestra internacional del Folclor, sin descartar que nuestras poblaciones aborígenes como los yalcones, hayan incursionado en él, en una de sus fuentes más valiosas: el rito, las fiestas y el jolgorio”*<sup>36</sup>.

En su tradición literaria, el Huila atesora la herencia dramática de José Eustasio Rivera (1888-1928) y de Gustavo Andrade Rivera (1921-1974). De un lado, José Eustasio Rivera con su drama *Juan Gil* y del otro, Gustavo Andrade Rivera con obras teatrales como *Rémington 22*, *El Hombre que vendía Talento*, *El propio Veredicto*, *El Camino*, entre otras.

Posteriormente, en el Departamento del Huila se fue consolidando una cultura del arte teatral bajo la dirección de promotores del teatro que representaron, dirigieron

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*, pp. 24-25

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p 29

y promovieron el arte dramático en distintos escenarios locativos de la ciudad de Neiva y de los diferentes municipios del departamento del Huila.

Promotores como Fernando Segura y Hugo Tamayo, incursionaron en el escenario del teatro Piguanza con importantes obras teatrales, la más recordada por el gremio teatral es la puesta en escena de *La orgía*, del maestro Enrique Buenaventura.

A su vez, Rodrigo Durán se dedica a la actividad teatral desde su formación secundaria en el Colegio Técnico Superior, así lo recuerda: “*Regresando a los grupos de Colegio no puedo quedarme sin contar lo que sucedió en el Técnico Superior, colegio donde estudiábamos con Gasca, cuando cursábamos cuarto de bachillerato en el año de 1974 montamos AYAMARCA, obra de Teatro que él dirigió*”<sup>37</sup>.

La ENAD -Escuela Nacional de Teatro de arte dramático- de Bogotá, fue la casa de formación de Álvaro Gasca y Stevenson Ramírez, quienes posteriormente promovieron la conformación de la Escuela de Arte Escénico de Neiva en convenio con la Universidad Surcolombiana y el Instituto Huilense de Cultura.

Con el pasar de los días, se ha venido cultivando una tradición teatral en el Departamento del Huila, que ha fortalecido el arte escénico:

*El Departamento cuenta hoy con alrededor de 23 agrupaciones teatrales y 11 eventos teatrales: Eventos que se destacan como Festigüipas, de Theus, Viva la Palabra Viva, de Casateatro, Festival Juvenil de Teatro Gustavo Andrade Rivera, de Guadajira, Encuentro Nacional de Zanqueros, de Athenea, Encuentro de las Artes de Arte y Vida, Festival de Brujas de la Escuela Internacional de Teatro Callejero, La Jagua, de Garzón, Festival de Teatro La nariz contra el piso, proyecto pedagógico del Colegio María Auxiliadora de La Mesa de Elías, las Tertulias Culturales del Instituto de Cultura de Palermo, Festival Magicoritual Agustiniiano de Tea, Festival de Teatro Callejero de Aipe y el Circuito de Temporadas Teatrales por el Departamento del Huila de la Corporación Cultural Tablados, entre*

---

<sup>37</sup> Ibíd., p. 35.

*otros, han permitido una dinámica que fortalece al movimiento Teatral y Cultural del Departamento*<sup>38</sup>.

#### **5.2.1.4. EL TEATRO EN ELÍAS, HUILA**

Por el anterior recorrido de la historia del teatro en el departamento del Huila surge una nueva pregunta: ¿cómo llegó el teatro al municipio de Elías? Y la respuesta se asienta en un hecho escolar cotidiano, hace 14 años, en clase de literatura universal orientada por el profesor Luis Ernesto Gómez Sánchez, surgió la idea de realizar un Festival de Teatro “como el de Fanny Mickey”; en palabras de la estudiante Angélica Ibarra que también aportó el nombre del Festival: “La nariz contra el piso”.

Con el recorrido somero del devenir histórico del concepto y la evolución del teatro en las sociedades -y que se profundizará en el desarrollo del Proyecto-, se definen ahora los conceptos que precisan qué son las habilidades lingüísticas en relación con el teatro como estrategia didáctica-pedagógica y cultural para el fomento de destrezas comunicativas en la comunidad escolar de la Institución educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, en el departamento del Huila.

#### **5.2.2. HABILIDADES LINGÜÍSTICAS COMUNICATIVAS:**

---

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p 49 ss.

Según el Ministerio de Educación Nacional en la Ley General de Educación de 1994, los objetivos generales de la educación básica –Artículo 20- numeral b, contempla: “Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente”; siendo así, asimilamos la habilidad lingüística con carácter de habilidad comunicativa, puesto que se deriva de la competencia o capacidad para interactuar en diversos contextos.

A partir de esta directriz estatal, algunos teóricos han definido conceptualmente las habilidades lingüísticas: leer, escribir, escuchar, hablar:

#### **5.2.2.1. LEER:**

Nos preguntamos: ¿Qué es leer? Etimológicamente *leer* proviene del latín *legere*<sup>39</sup> que significa “Pasar la vista por lo escrito o impreso comprendiendo la significación de los caracteres empleados”, pero también “Comprender el sentido de cualquier otro tipo de representación gráfica”. Y así, son múltiples las definiciones que develan el significado del término, pero ¿qué sucede cuando escuchamos una sinfonía de Beethoven, u observamos un cuadro pictórico de algún autor desconocido, o conocido, no son acaso lecturas de representaciones del mundo, creadas por el arte a partir de un referente de la realidad?

La conceptualización teórica del acto de “leer” tiene desde la antigüedad, una definición mecánica e instrumental que hasta hace algunos siglos ha sido superada, por ejemplo: “*Unos doscientos años después de haberse creado el alfabeto griego, Platón explicaba el acto de leer del siguiente modo: “distinguir las letras separadas a la vez por el ojo y por el oído en orden que, cuando más tarde se lo escuche hablado o se lo vea escrito, no será confundido por su posición”*<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española

<sup>40</sup> Citado por Berta Braslavsky, *En: Enseñar a entender lo que se lee. La alfabetización en la familia y en la escuela*. Fondo de Cultura Económica, México, 2005, p 45

Según K. Goodman “los lectores interactúan y transactúan a través de los textos. Esto quiere decir que lo que el lector le aporta en términos de conocimientos, valores, experiencias, y creencias es tan importante como la que el autor aporta a la creación del texto”<sup>41</sup>.

Es por eso que el acto de leer -entendido como un fenómeno del lenguaje-, es indispensable para el hombre en todas sus realidades, porque solo con su realización podemos concebir el mundo y significarlo. Así, “el arte de leer, de hacer de un texto una creación propia, y el expresarse y manifestarse por escrito, compete a cada individuo y a su personalidad singular y diferente de la de los demás”<sup>42</sup>.

Siendo así, se considera entonces, que el acto de leer implica la relación autor-texto-lector-contexto, ya que en esa interacción se involucran habilidades cognitivas y lingüísticas del lector, sus saberes previos y la construcción dialógica, como lo reafirman Emilia Ferreiro y Ana Teberosky en su obra *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño* <sup>43</sup>.

Es necesario añadir lo que dice Jorge Luis Borges (1967): “Toda Lectura implica una colaboración y casi una complicidad”, mientras otros estudiosos la relacionan con los propósitos sociales del lenguaje; en síntesis, el acto de leer es un acontecimiento social que surge de la relación dialógica autor-texto-lector-contexto.

---

<sup>41</sup> Citado por Berta Braslavsky, ob., cit., p. 47

<sup>42</sup> Martha Sastrías. *Caminos a la Lectura. Diversas propuestas para despertar y mantener la afición por la lectura en los niños*. Editorial Pax, México, 2001.

<sup>43</sup> Emilia Ferreiro y Ana Teberosky. *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*, México, Siglo XXI Editores, 1995, p 344-351.

### 5.2.2.2. **ESCRIBIR:**

Por lo tanto, ¿qué es escribir? etimológicamente el término proviene del Latín *scribere* que significa “Representar las palabras o las ideas con letras u otros signos trazados en papel u otra superficie”; si bien es cierto, la escritura es algo que aprendemos desde los primeros años en sentido estricto de la palabra, la escritura es, a su vez, un proceso de pensamiento complejo que implica razonamiento abstracto, conocimiento profundo de la lengua y desarrollo de capacidades para crear, por medio de palabras, nuevos significados.

Se recogen entonces, los aportes de Ana Teberosky en el capítulo “Construcción de escritura a través de la interacción grupal”<sup>44</sup>: *“(…) la escuela ha considerado fundamentalmente a la escritura como una actividad individual, “para sí”, del sujeto, olvidando que ella es el resultado de un esfuerzo colectivo de la humanidad, cuya función es social”*.

De otro lado, *“Algunos estudiosos han considerado que la escritura es un proceso paralelo al del habla, ya que tanto hablar y escuchar, por una parte, cómo escribir y leer por otra, son hechos lingüísticos”*<sup>45</sup>.

Sin embargo, *“En la pedagogía de buena parte del siglo XX, el acto de escribir ha sido confundido con una actividad motriz relacionada con la orientación espacial y corporal”*<sup>46</sup>. No obstante, el acto de escribir, a pesar de servir de forma instrumental como una representación gráfica de las estructuras de la lengua, es un proceso de pensamiento complejo, que surge de la mente humana con el fin de comunicar pensamientos, imaginarios culturales, experiencias, intereses, ideologías, entre otros y a su vez producir un nuevo conocimiento.

---

<sup>44</sup> Emilia Ferreiro y Margarita Gómez Palacio (compiladoras). *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*, México, Siglo XXI, p. 156.

<sup>45</sup> Citado por Berta Braslavsky, ob., cit., p 43

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p 47

### **5.2.2.3. ESCUCCHAR:**

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, escuchar es, en primer lugar, prestar atención a lo que se oye. Es a su vez dar oídos, atender a un aviso, consejo o sugerencia.

Pero ¿realmente qué es escuchar?, escuchar etimológicamente proviene del latín *auscultāre*, y significa, atender los discursos orales que circulan en el medio. Escuchar implica una disposición para percibir a través del oído un sinnúmero de mensajes que son emitidos en los diferentes contextos socioculturales. Aprendemos a escuchar cuando respetamos las diferencias de pensamiento y nos disponemos a interiorizar aquello que hemos percibido ya sea a manera de aviso, consejo o sugerencia.

De acuerdo con los Lineamientos curriculares de Lengua Castellana: el acto de “escuchar” debe ser comprendido en función de la significación y la producción del sentido. “Escuchar, por ejemplo, tiene que ver con elementos pragmáticos como el reconocimiento del contexto social, cultural, ideológico desde el cual se habla”<sup>47</sup>. Lo que significa que el acto de escuchar, no se limita a la atención de los discursos orales, sino a la comprensión del sentido y su significado en contextos y actos reales de comunicación.

### **5.2.2.4. HABLAR:**

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española; hablar es articular, proferir palabras para darse a entender, es pronunciar un discurso u oración, es tratar, convenir, concertar, es expresarse de uno u otro modo, es manifestar, en lo que se dice, cortesía o benevolencia o al contrario, o bien, emitir opiniones favorables o adversas acerca de personas o cosas. Es a su vez, dirigir la palabra a alguien; además, explicarse o darse a entender por medio distinto del de la palabra.

---

<sup>47</sup> Lineamientos Curriculares, p 50

Así por ejemplo, en la antigua Grecia, el acto de “hablar” era considerado como un arte. La retórica, es desde tiempos inmemorables un género discursivo propio de la tradición y de las vivencias de los pueblos y a su vez una fuente de conocimiento primigenio.

El acto de “hablar”, es un acto comunicativo por excelencia y una extensión del pensamiento.

Con esta aproximación conceptual a los términos de referencia TEATRO y HABILIDADES COMUNICATIVAS, en la presente investigación descriptiva se podrá explicar por qué se plantea el Problema “*¿De qué manera el teatro incide en el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Elías?*”; además, se vislumbran posibles soluciones desde el manejo histórico de lo que ha significado el ejercicio del teatro –como representación de la condición humana-, puesto que no es una actividad ocasional o pasajera, sino que se puede llevar al aula escolar como una forma didáctica-pedagógica que dignifique la relación de la comunidad académica con su entorno.

Ahora bien, con el reconocimiento de las habilidades lingüísticas a partir del lenguaje como facultad humana, se logra explicar cómo es que las personas interactuamos para entendernos, comunicarnos y resolver nuestros conflictos y situaciones cotidianas.

### 5.3. MARCO LEGAL

Para explicar la legalidad de la presente investigación, se tienen como referente los documentos que regulan los procesos de indagación, diagnóstico e intervención en el aula escolar, para indagar el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, Huila, mediante la práctica del teatro como estrategia didáctica-pedagógica:

1. Constitución Política de Colombia de 1991:
2. Ley 115: Ley General de Educación, de 1994: “Por medio de la cual se expide la ley General de Educación”.
3. Ley 1170: “Por medio de la cual se expide la ley de teatro colombiano y se dictan otras disposiciones”.
4. Lineamientos curriculares en Lengua Castellana: Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1998.

#### 5.3.1. CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA<sup>48</sup> (derechos educativos y culturales)

**Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

---

<sup>48</sup> Constitución Política de Colombia, 1991

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

**Artículo 70.** El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

**Artículo 71.** La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que

desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

### **5.3.2. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (ley 115/94)<sup>49</sup>**

**Artículo 5º.-** *Fines de la educación.* De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

---

<sup>49</sup> Ley General de Educación, ley 115 de 1994.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artísticas en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación. Educación ambiental.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. Decreto Nacional 114 de 1996, la Educación no Formal hace parte del Servicio Público Educativo.

**Artículo 11º.-** *Niveles de la educación formal.* La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles:

- a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio;
- b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y
- c) La educación media con una duración de dos (2) grados.

La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

**Artículo 13º.-** *Objetivos comunes de todos los niveles.* Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;

g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

**Artículo 19.** -*Definición y duración.* La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurara en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

**Artículo 20º.**- *Objetivos generales de la educación básica.* Son objetivos generales de la educación básica:

a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;

c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;

d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;

e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa; y

f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

**Artículo 22º.**- *Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria.* Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;

b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;

c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;

d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;

e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;

f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;

g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;

h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;

i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;

j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;

k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;

l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

**Artículo 23º.**- *Áreas obligatorias y fundamentales.* Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.

2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
3. Educación artística.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.

**Parágrafo.-** La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla.

**Artículo 27º.-** *Duración y finalidad.* La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10º) y el undécimo (11º). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

**Artículo 28º.-** *Carácter de la educación media.* La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

**Artículo 29º.-** *Educación media académica.* La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

**Artículo 30º.-** *Objetivos específicos de la educación media académica.* Son objetivos específicos de la educación media académica:

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;

- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad, y
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

**Artículo 31º.**- *Áreas fundamentales de la educación media académica.* Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.

**Parágrafo.-** Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar, entre otros, en ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e intereses, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior.

### **5.3.3. LEY DE TEATRO COLOMBIANO<sup>50</sup>, 1170 (07/DIC/2007):**

**Artículo 1º.** Objeto de la ley. La actividad teatral y escénica, por su contribución al afianzamiento de la cultura Nacional, será objeto de la promoción y apoyo del Estado Colombiano.

**Artículo 2º.** Actividad teatral. Para los fines de la presente ley se considerará como actividad teatral o escénica a toda representación de un hecho dramático o cómico, manifestado artísticamente a través de distintos géneros creativos e interpretativos según las siguientes pautas:

---

<sup>50</sup> Ley 1170 de 2007, ley de Teatro Colombiano

a) Que constituya un espectáculo público y sea llevado a cabo por trabajadores de teatro en forma directa, real, en tiempo presente y no a través de sus Imágenes;

b) Que refleje alguna de las modalidades teatrales existentes o que fueren creadas tales como la tragedia, comedia, sainete, musical, Infantil, sala, calle, títeres, marionetas, expresión corporal, danza, improvisación, pantomima, narración oral, lecturas dramáticas, infantil, monólogos, circo teatro y otras que posean carácter experimental creativo y dinámico o sean susceptibles de adaptarse en el futuro escénico del país;

c) Que conforme una obra artística o escénica que implique la participación real y directa de uno o más actores compartiendo un espacio común con sus espectadores. Asimismo forman parte de las manifestaciones y actividad teatral las creaciones dramáticas, críticas, investigaciones, documentaciones y enseñanzas afines al quehacer descrito en los incisos anteriores.

**Artículo 3°.** Sujetos de la ley. Serán considerados como sujetos de esta ley quienes se desempeñen dentro de alguno de los siguientes roles:

a) Quienes tengan relación directa con el público, en función de un hecho teatral o escénico en tiempo presente;

b) Quienes tengan relación directa con la realización, producción, técnica y logística artística del hecho teatral, aunque no con el público o con o sin relación directa con él;

c) Quienes indirectamente se vinculen con el hecho teatral sean productores técnicos, investigadores, instructores, críticos o docentes de teatro o artes escénicas.

**Artículo 4°.** Atención y apoyo preferente. Gozarán de expresa y preferente apoyo y atención para el desarrollo de sus actividades, las salas teatrales integrantes del Programa de Salas Concertadas del Ministerio de Cultura, que no superen las setecientas (700) localidades o butacas y que tengan la infraestructura logística y

técnica necesaria para la presentación de las actividades teatrales o escénicas, como asimismo, los grupos de conformación estable o eventual que actúen en dichas salas o que presenten ante la autoridad competente una programación escénica continua específica. Para ellos se mantendrán políticas y regímenes de concertación permanente a salas teatrales concertadas a fin de propiciar y favorecer el desarrollo de la actividad teatral estable e independiente en todas sus formas, manifestaciones, tendrán un apoyo permanente para su funcionamiento idóneo.

Parágrafo 1°. Apoyar presupuestalmente, en infraestructura y equipos (luces, sonido, etc.), de acuerdo al programa de Salas Concertadas del Ministerio de Cultura, que se viene desarrollando desde 1990, el funcionamiento, la modernización técnica y locativa a las Salas teatrales concertadas.

Parágrafo 2°. Apoyo de las entidades territoriales a las Salas Concertadas que estén en el programa de Salas Concertadas del Ministerio de Cultura que podrán contar con la cofinanciación de los Municipios, Departamentos y Distritos Especiales.

**Artículo 5°.** Creación de redes. Para fortalecer, promulgar y promover las actividades teatrales o escénicas en sus diferentes modalidades descritas en el literal b) del artículo 2° se crearán las respectivas Redes que las integren y faciliten su labor por área o modalidad escénica.

**Artículo 6°.** Festival Nacional de Teatro. El Ministerio de Cultura impulsará y promoverá cada dos (2) años el Festival Nacional de Teatro, el cual se realizará por modalidades escénicas, en los Municipios, Distritos y Departamentos de acuerdo a las redes por modalidades escénicas existentes -ejemplo teatro de sala, teatro de calle, títeres, pantomima, narración oral, Danza Teatro, Teatro Infantil, etc.- para terminar en un gran Festival Nacional de todas las modalidades o áreas escénicas en una sola ciudad del país.

Parágrafo. Las obras más destacadas del Festival Nacional de Teatro, se promoverán en giras nacionales e internacionales y a otros festivales de trayectoria, como reconocimiento a su trabajo grupal y a su actividad teatral sobresaliente.

**Artículo 7°.** Estrenos de obras. Para sostenimiento y actualización de la actividad a nuevos montajes u obras mínimo cada dos (2) años, para impulsar la producción teatral escénica nacional y ser objeto de los apoyos, incentivos o subvenciones que esta ley disponga.

**Artículo 8°.** Se concederán los beneficios de la presente ley a los montajes teatrales que promuevan los valores de la cultura Colombiana e impulsen la paz y convivencia dentro del ámbito universal, así como aquellos emergentes de cooperación o convenios internacionales donde participe la Nación. Se prestará atención preferente a las obras teatrales de autores nacionales y a los grupos teatrales que las monten, las pongan en las "tablas" o escena.

**Artículo 9°.** Día Nacional del Teatro. Celébrese el 27 de marzo el día del teatro como está establecido a nivel mundial, desde hace muchos años.

**Artículo 10°.** Programa Escuela Nacional de Arte Dramático. Para el desarrollo del teatro y las artes escénicas, inclúyase como programa estatal del Ministerio de Cultura el denominado "Escuela Nacional de Arte Dramático".

Parágrafo. Dentro de los objetivos del programa "Escuela Nacional de Arte Dramático" se promoverá la Investigación, la formación y la crítica relacionado con el Teatro y las Artes Escénicas.

**Artículo 11°.** Competencia. El organismo competente reglamentará efectivizará las contribuciones a los montajes, estímulos y mantenimiento en escena de las actividades teatrales objeto de la promoción, funcionamiento y apoyo que establece esta ley. Igual criterio se adoptará para el mantenimiento y desarrollo de las salas teatrales del programa de concertación Nacional.

Parágrafo. El Estado a través del .organismo competente u otras instituciones, apoyará las actividades de todos los actores y grupos de teatro.

**Artículo 12°.** Para el cumplimiento de los fines de la presente ley, el gobierno podrá suministrar el presupuesto para proveer sus recursos.

**Artículo 13°.** Promoción y educación. El Ministerio de Educación Nacional promocionará dentro de los programas académicos de los estudios de enseñanza primaria y media la cátedra escolar de Teatro y Artes Escénicas, orientada a que los niños y niñas y los jóvenes se apropien de esta actividad, conserven la cultura nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones de mundo y se formen como líderes sociales y comunitarios para el futuro del teatro y las Artes escénicas colombianas.

De la misma manera el Ministerio de Educación' establecerá programas de presentaciones de obras de teatro en las escuelas y colegios de manera permanente.

Las instituciones públicas cuyo objeto sea el -otorgamiento de créditos educativos, desarrollarán programas especiales para el otorgamiento de becas a nivel nacional e internacional y créditos a actores y actrices que hayan obtenido los reconocimientos definidos en el literal anterior, los cuales se harán extensivos a los hijos, cónyuge o compañero (a) permanente de los beneficiarios de esta ley.

- Parágrafo 1°. Se otorga al Ministerio de Educación el término de un (1) año para que implemente la cátedra definida en el inciso uno de este artículo a partir de la vigencia de la presente ley.

Parágrafo 2°. El Ministerio de Educación promocionará, fortalecerá y promoverá en el sector público como en el privado las escuelas de Formación teatral.

**Artículo 14°.** Estímulos sociales. Las personas pertenecientes a los grupos de teatro en sus diferentes modalidades, que partir de la vigencia de la presente ley, reciban el reconocimiento en festivales Nacionales, internacionales y mundiales, reconocidos por el Ministerio de Cultura, individualmente o por grupos, tendrán derecho a los siguientes estímulos.

Seguro de Vida e Invalidez.

Seguridad Social en Salud.

Auxilio Funerario (a través de empresas de economía solidaria).

Estos estímulos se harán efectivos a partir del reconocimiento obtenido y durante el término que se mantenga como titular del mismo. Para acceder a ellos el titular deberá demostrar ingresos laborales inferiores a tres (3) salarios mínimos legales vigentes (s.m.l.v.) o ingresos familiares inferiores a seis (6) salarios mínimos legales vigentes (s.m.l.v.).

ARTÍCULO 15°. Reconocimiento a la labor. Como reconocimiento a su labor reconózcase con un apoyo financiero permanente a los festivales de teatro: Festival Latinoamericano de Teatro de Manizales, Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, Festival Artístico Nacional e Internacional de Cultura Popular Invasión Cultural a Bosa, Festival Internacional de Teatro del Caribe de Santa Marta, Semana de la Cultura en Tunja, entre otros, con más de quince (15) años de permanencia y un reconocido impacto Nacional e internacional en su programación.

Artículo 16°. Vigencia. La presente ley rige a partir de su sanción y publicación.

#### **5.3.4. LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LENGUA CASTELLANA<sup>51</sup>**

##### **Sentido pedagógico de los lineamientos**

El propósito de estos documentos es compartir algunos conceptos que sustentan los lineamientos curriculares por áreas del conocimiento con el objeto de fomentar su estudio y apropiación.

En el proceso de desarrollo de la Constitución Política y de la Ley General de Educación, surgen interrogantes sobre el sentido y la función de la pedagogía en el siglo XXI, sobre las potencialidades que es posible desarrollar en las personas, en los grupos, en las etnias y en las diversas poblaciones. Ligadas a las anteriores

---

<sup>51</sup> Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. 1998, 139 páginas.

surgen las preguntas sobre qué enseñar y qué aprender en la escuela. Y todos esos cuestionamientos hacen que las reflexiones converjan a los temas de currículo, plan de estudios, evaluación y promoción de los estudiantes. La discusión de estos temas requiere tiempos y espacios intencionalmente generados y mantenidos.

Las respuestas de los docentes y de los consejos académicos pueden tener un énfasis hacia lo local, hacia lo singular del municipio o de la población que atienden. Las respuestas de las secretarías de educación y del Ministerio tienen que combinar la atención a la diversidad con los aportes a la construcción de la identidad nacional. A las autoridades les corresponde velar porque los currículos particulares traten en forma adecuada la tensión entre lo local y lo global; que las comunidades sean competentes para asumir autónomamente sus procesos educativos sin perder de vista que su municipio y su escuela, con todas sus particularidades, están situados en un país y en un mundo interconectado e interdependiente.

Con los lineamientos, el MEN pretende atender esa necesidad de orientaciones y criterios nacionales sobre los currículos, sobre la función de las áreas y sobre nuevos enfoques para comprenderlas y enseñarlas.

El papel que cumplen las áreas y las disciplinas en los currículos de la educación básica y media, varía según las épocas y las culturas. A los educadores especialistas corresponde elaborar y asumir los programas curriculares como transitorios, como hipótesis de trabajo que evolucionan a medida que la práctica señala aspectos que se deben modificar, resignificar, suprimir o incluir.

También cambian los procedimientos que el Ministerio de Educación emplea para orientar el desarrollo pedagógico del país. Abandona el rol de diseñador de un currículo nacional para asumir el de orientador y facilitador de ambientes de participación en los cuales las comunidades educativas despliegan su creatividad y ejercen la autonomía como condición necesaria para que haya un compromiso personal e institucional con lo que se hace y se vive en las aulas.

Los lineamientos buscan fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las disciplinas, el intercambio de experiencias en el contexto de los Proyectos Educativos Institucionales. Los mejores lineamientos serán aquellos que propicien la creatividad, el trabajo solidario en los microcentros o grupos de estudio, el incremento de la autonomía y fomenten en la escuela la investigación, la innovación y la mejor formación de los colombianos.

### **Concepción de lenguaje: Habilidades comunicativas para leer, escribir, hablar, escuchar...**

Volviendo al asunto de las habilidades comunicativas, y a manera de ejemplo, veamos cómo es posible concebir desde una orientación hacia la significación, procesos como leer, escribir, hablar y escuchar.

En la tradición lingüística y en algunas teorías psicológicas, se considera el acto de “leer” como comprensión del significado del texto. Algo así como una decodificación, por parte de un sujeto lector, que se basa en el reconocimiento y manejo de un código, y que tiende a la comprensión. En una orientación de corte significativo y semiótico tendríamos que entender el acto de leer como un proceso de interacción entre un sujeto portador de saberes culturales, intereses deseos, gustos, etcétera, y un texto como el soporte portador de un significado, de una perspectiva cultural, política, ideológica y estética particulares, y que postula un modelo de lector; elementos inscritos en un contexto: una situación de la comunicación en la que se juegan intereses, intencionalidades, el poder; en la que está presente la ideología y las valoraciones culturales de un grupo social determinado.

En este sentido, el acto de leer se entenderá como un proceso significativo y semiótico cultural e históricamente situado, complejo, que va más allá de la búsqueda del significado y que en última instancia configura al sujeto lector. Esta orientación tiene grandes implicaciones a nivel pedagógico ya que las prácticas de

lectura que la escuela privilegia deben dar cuenta de esta complejidad de variables, de lo contrario estaremos formando decodificadores que desconocen los elementos que circulan más allá del texto. En este punto la teoría pragmática cobra su valor: el tomar los actos de significación y los actos de habla como unidades de análisis y no sólo la oración, el enunciado o el texto a nivel interno, resultan ideas centrales: “Deberíamos concebir dos enfoques pragmáticos diferentes: una pragmática de la significación (cómo representar en un sistema semántico fenómenos pragmáticos) y una pragmática de la comunicación (cómo analizar los fenómenos pragmáticos que se producen en un proceso comunicativo). Fenómenos como la correferencia textual, el tópico, la coherencia textual, la referencia a un conjunto de conocimientos postulados ideolectalmente por un texto como referido a un mundo narrativo, la implicación conversacional y muchos otros, atañen a un proceso de comunicación efectivo y ningún sistema de significación puede preverlos”<sup>52</sup>

Es claro que desde esta perspectiva, “leer” resulta ser un proceso complejo y, por tanto, la pedagogía sobre la lectura no se podrá reducir a prácticas mecánicas, a técnicas instrumentales, únicamente. En una perspectiva orientada hacia la significación, la lengua no puede entenderse sólo como un instrumento, como un medio para...; la lengua es el mundo, la lengua es la cultura. Más adelante se presenta una conceptualización más a fondo sobre el proceso lector.

En esta orientación, respecto a la concepción sobre “escribir”, ocurre algo similar. No se trata solamente de una codificación de significados a través de reglas lingüísticas. Se trata de un proceso que a la vez es social e individual en el que se configura un mundo y se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto socio-cultural y pragmático que determina el acto de escribir: escribir es producir el mundo. En este punto aparecen trabajos como el del profesor Fabio Jurado “La escritura: proceso semiótico reestructurador

---

<sup>52</sup> Umberto Eco. *Los límites de la interpretación*, p. 293.

de la conciencia”<sup>53</sup>; el título de este trabajo da cuenta de la orientación desde la cual se está comprendiendo, desde la perspectiva significativa y semiótica, el acto de escribir. Pero es claro que el hecho de comprender el acto de escribir como producción de la significación y del sentido no excluye el componente técnico, lingüístico y comunicativo del lenguaje; las competencias asociadas al lenguaje encuentran su lugar en la producción del sentido. Más adelante se profundiza un poco sobre algunas categorías para la comprensión del proceso de escritura.

Respecto a los actos de “escuchar” y “hablar”, es necesario comprenderlos de manera similar. Es decir, en función de la significación y la producción del sentido. Escuchar, por ejemplo, tiene que ver con elementos pragmáticos como el reconocimiento de la intención del hablante, el reconocimiento del contexto social, cultural, ideológico desde el cual se habla; además está asociado a complejos procesos cognitivos ya que, a diferencia del acto de leer en el que se cuenta con el impreso como soporte de la significación, escuchar implica ir tejiendo el significado de manera inmediata, con pocas posibilidades de volver atrás en el proceso interpretativo de los significados. A su vez, hablar resulta ser un proceso igualmente complejo, es necesario elegir una posición de enunciación pertinente a la intención que se persigue, es necesario reconocer quién es el interlocutor para seleccionar un registro de lenguaje y un léxico determinado, etcétera. En fin, estos ejemplos buscan introducir la reflexión sobre la complejidad de las cuatro habilidades vistas en un enfoque que privilegia la construcción de la significación y el sentido.

En síntesis, es necesario reconceptualizar permanentemente lo que estamos entendiendo por leer, escribir, hablar, escuchar, y asignarles una función social y pedagógica claras dentro de los procesos pedagógicos de la institución, y respecto al desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales.

---

<sup>53</sup> Este trabajo está publicado en el libro *Los procesos de la escritura*, compilación de trabajos realizada por los profesores Jurado y Bustamante. Recomendamos leer el libro del profesor Jurado *Investigación, escritura y educación*, en particular el capítulo 3.

## 6. DISEÑO METODOLÓGICO

### 6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se apoya en una integración del método cualitativo con el método cuantitativo, lo que resulta inevitable para determinar alcances, enfoques, intereses y tendencias de los sujetos implicados en la población intervenida. No obstante, la investigación es descriptiva de tipo cualitativo–interpretativa, lo que induce un proceso investigativo mixto, siguiendo la idea de Roberto Hernández Sampieri: *“La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales”*<sup>54</sup>.

Siendo que el estudio de la población se ocupará de describir las condiciones de las metodologías implementadas en el aula escolar –en este caso, grupos de educación básica y media-, se logrará alcanzar el objetivo general, *“indagar el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora de Elías, Huila, mediante la práctica del teatro como estrategia didáctica-pedagógica”*, por medio de la sistematización de los fenómenos observados durante la investigación, puesto que, siguiendo a Hernández Sampieri, *“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”*<sup>55</sup>.

Además, la investigación en el campo educativo tiene como propósito generar espacios de reflexión para mejorar métodos, prácticas, y resultados del proceso de enseñanza–aprendizaje. En este orden de ideas, el presente proyecto de investigación ubica su atención en una investigación de tipo aplicada, ya que su

---

<sup>54</sup> Roberto Hernández Sampieri y otros. *Metodología de la Investigación*, Interamericana Editores. México, 2010, p. 544

<sup>55</sup> *Ibíd.*, p 80.

finalidad es indagar, mediante la práctica del teatro, el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los educandos, y de esta manera contribuir al mejoramiento de los procesos didácticos-pedagógicos aplicados en el aula escolar, en la educación básica y media.

## **6.2. POBLACIÓN**

Para Roberto Hernández Sampieri, “(...) *la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre la cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población*”<sup>56</sup>.

La Población es la comunidad escolar de la Institución Educativa María Auxiliadora y la muestra representativa es de 66 estudiantes de grado sexto a undécimo de la sede principal de Elías, Huila, para un total de once grupos con seis estudiantes de cada grado: tres varones y tres niñas que hayan obtenido niveles variados de desempeño en la escala de MUY BAJO, BAJO, BÁSICO ALTO y SUPERIOR durante el primer periodo académico del año 2014.

De otra parte, se retoma la definición del autor consultado: “*La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población*”<sup>57</sup>.

## **6.3. VARIABLES Y CATEGORIAS**

Durante la investigación se tendrán en cuenta las variables de sexo, edad entre los 11 y 16 años, de la población ubicada en la zona urbana del municipio de Elías, Huila; escolaridad común de nivel básico y medio.

Ahora bien, las categorías están referidas a la jerarquización de la población investigada, por ejemplo, facilidad de expresión corporal, apropiación de los tres niveles de lectura -literal, inferencial y crítico-, fluidez verbal y escrita.

---

<sup>56</sup> *Ibíd.*, p. 173.

<sup>57</sup> *Ibíd.*, p. 175.

#### **6.4. PROCEDIMIENTOS**

La metodología de la presente investigación fue por procesos; en primer lugar, se hizo un rastreo de los antecedentes del Festival de Teatro “La Nariz contra el piso” de lo que ha sido el Festival desde sus inicios hasta nuestros días, a partir de la entrevista realizada al director del Festival, profesor Luis Ernesto Gómez.

En segundo lugar se aplicó una encuesta a la población seleccionada de acuerdo con su nivel de desempeño académico para hacer un diagnóstico de los gustos, intereses, motivaciones y dificultades que ellos consideran tener entorno a las habilidades lingüísticas comunicativas.

Se realizó una exploración teatral para indagar la incidencia de la práctica del teatro en el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas, teniendo en cuenta conceptos mínimos del teatro como lo son los actores y el escenario, la técnica vocal, la expresión corporal, y la creación colectiva.

#### **6.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Para la recopilación, selección y análisis de la información, se utilizó variadas técnicas e instrumentos, que garantizaron la seriedad del proceso investigativo; así, son importantes los conceptos en los que se apoya la investigación, pero también, las percepciones, experiencias y prácticas culturales de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, Huila.

Las técnicas pertinentes para la descripción y la interpretación de la información recopilada son:

- ✓ Entrevista individual
- ✓ Encuesta
- ✓ Talleres teatrales

### UNIDAD DE ANÁLISIS DE LOS ESTUDIANTE

NOMBRE COMPLETO	GRADO	DESEMPEÑO
1. CLAUDIA PEREZ PIAMBA	6A	BAJO
2. ANGIE CAROLINA GONZALEZ	6A	BAJO
3. LAURA MARIA AMAYA	6A	SUPERIOR
4. ERVIN CLAROS POLANCO	6A	BAJO
5. JUAN DAVID CAMARGO	6A	BÁSICO
6. JAIRO STIVEN CUELLAR	6A	SUPERIOR
7. YELITZA CHILITO ALVAREZ	6B	BAJO
8. ADRIANA LUCIA GONZALEZ	6B	BÁSICO
9. TATIANA CARVAJAL BOBADILLA	6B	SUPERIOR
10. SEBASTIAN TANDIOY LOPEZ	6B	BÁSICO
11. JORGE ARMANDO TOVAR	6B	ALTO
12. JUAN ANDRÉS TOLEDO	6B	BÁSICO
13. VICTOR MANUEL CUELLAR VALENCIANO	7A	BÁSICO
14. YULY MARCELA HERNANDEZ	7A	BÁSICO
15. ANA MARÍA MURCIA MUÑOZ	7A	SUPERIOR
16. MAYRA LILIANA LLANOS	7A	SUPERIOR
17. JUAN CAMILO MATIZ	7A	BAJO
18. JUAN JOSÉ JIMENEZ	7A	BAJO
19. YURY KATHERINE POSSO LLANOS	7B	BAJO
20. MAYERLI ROJAS GOMEZ	7B	BÁSICO
21. KEIDY ALEJANDRA FIGUEROA	7B	ALTO
22. CAMILO ALEXANDER RAMIREZ	7B	ALTO
23. JUAN DIEGO TORRES	7B	BÁSICO
24. JUAN ESTEBAN CARVAJAL	7B	BÁSICO
25. JUAN SEBASTIAN MORALES	8A	BÁSICO
26. YULEIDY DORADO BURBANO	8A	BAJO
27. YAIR VARGAS SOTELO	8A	BAJO
28. LAURA CAMILA SERRATO	8A	ALTO
29. DORIS ADRIANA VERU	8A	BÁSICO
30. ADRIAN CAMILO CARDOZO	8A	SUPERIOR
31. JHON ALEXANDER TOLEDO	8B	BÁSICO
32. HENRRY ALEJANDRO GIRON	8B	BÁSICO
33. LEANDRO ARTUNDUAGA	8B	SUPERIOR
34. ANDREA VARGAS ARTUNDUAGA	8B	BÁSICO
35. SILVIA FERNANDA VALDERRAMA	8B	SUPERIOR
36. VALENTINA CUENCA BERMEO	8B	BÁSICO
37. LINA MARIA CUELLAR MOTTA	9A	ALTO
38. YURIANA ROJAS CUELLAR	9A	BÁSICO

<b>39. JOSÉ DANIEL GONZALEZ</b>	9A	BÁSICO
<b>40. MERY FERNANDA CASTAÑO PARRA</b>	9A	BÁSICO
<b>41. SANTIAGO BERMEO ORTIZ</b>	9A	BAJO
<b>42. JOHAN SEBASTIAN RODRIGUEZ</b>	9A	SUPERIOR
<b>43. JAVIER MAURICIO MUÑOZ POLANIA</b>	9B	ALTO
<b>44. CRISTIAN LEANDRO SALGADO</b>	9B	BÁSICO
<b>45. JULIANA ANDREA JAIME GARZON</b>	9B	ALTO
<b>46. ADRIANA LUCIA ROJAS</b>	9B	ALTO
<b>47. ALDEMAR RODRIGUEZ AYA</b>	9B	BÁSICO
<b>48. DUVAN CAMARGO SALGADO</b>	9B	BAJO
<b>49. ANDRES FELIPE CALERO</b>	10A	ALTO
<b>50. DUVAN FERNEY CASTRO</b>	10A	BÁSICO
<b>51. ANGELICA MARIA AMAYA</b>	10A	ALTO
<b>52. MARIA ISABEL PRIETO</b>	10A	BÁSICO
<b>53. ANDREA PLAZAS SERRATO</b>	10A	BÁSICO
<b>54. KELLY JESSENIA SALAS</b>	10A	BÁSICO
<b>55. ANYI LORENA HERNANDEZ</b>	10B	BÁSICO
<b>56. MARIO ALEJANDRO LOZANO</b>	10B	BAJO
<b>57. JOSÉ IGNACIO LOZADA</b>	10B	BÁSICO
<b>58. CAROL SERRATO COLLAZOS</b>	10B	BÁSICO
<b>59. MARIA ALEJANDRA PRIETO</b>	10B	ALTO
<b>60. JUAN DANIEL TOVAR DIAZ</b>	10B	ALTO
<b>61. KARLA ANDREA CASTAÑO</b>	11	BÁSICO
<b>62. LUZ ENITH GOMEZ MENESES</b>	11	ALTO
<b>63. YAMIL FERNANDO MENESES</b>	11	ALTO
<b>64. JEIDY YULIANA BERMEO</b>	11	BÁSICO
<b>65. CRISTIAN NORVEY MUÑOZ</b>	11	BÁSICO
<b>66. MAURO BORDA ANACONA</b>	11	BÁSICO

## 7. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### Interpretación del resultado de la encuesta aplicada a los 66 estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora

Pregunta 1: ¿Le gusta leer?



Figura 1: Diagrama circular

La grafica anterior muestra que a los estudiantes de la IE María Auxiliadora les gusta leer de manera regular, representando el 54% de la población encuestada; mientras al 23% de los estudiantes les gusta leer mucho; sin embargo, el 14% de los estudiantes no lee nada por gusto personal, y el 9% de la población encuestada indica que casi no le gusta leer.

Pregunta 2: ¿Cuál son los principales motivos por los que crees que es importante leer?

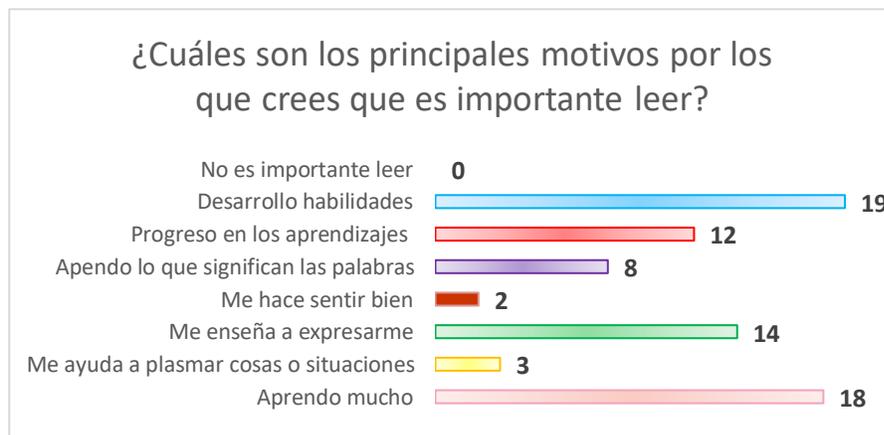


Figura 2: Gráfica de barra

La grafica anterior evidencia que los principales motivos por los que los estudiantes encuestados consideran que es importante leer, son porque les permite desarrollar sus habilidades, porque aprenden mucho, porque el acto de leer les enseña a expresarse, porque consideran que progresan en los aprendizajes. Ninguno de la población encuestada considera que no es importante leer.

Pregunta 3: ¿Acostumbra leer libros en su tiempo libre?

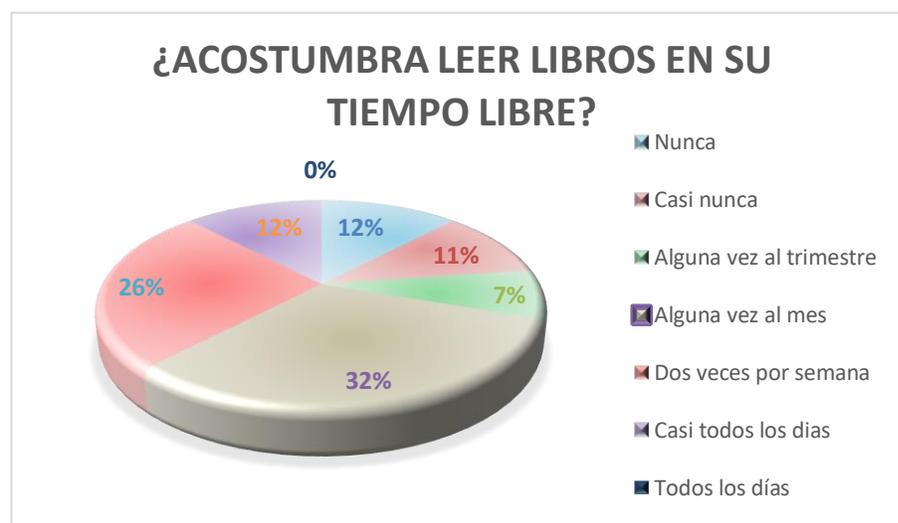


Figura 3: Gráfica circular

Según los datos de la gráfica anterior, el 32% de la población encuestada acostumbra a leer libros en su tiempo libre alguna vez al mes, el 26% de la población lo realiza dos veces por semana, el 12% de esta acostumbra a leer todos los días, igualmente el 12% manifestó que nunca leen en su tiempo libre, el 11% casi nunca y el 7% lee alguna vez cada tres meses.

Pregunta 4: ¿Qué lo lleva a leer?

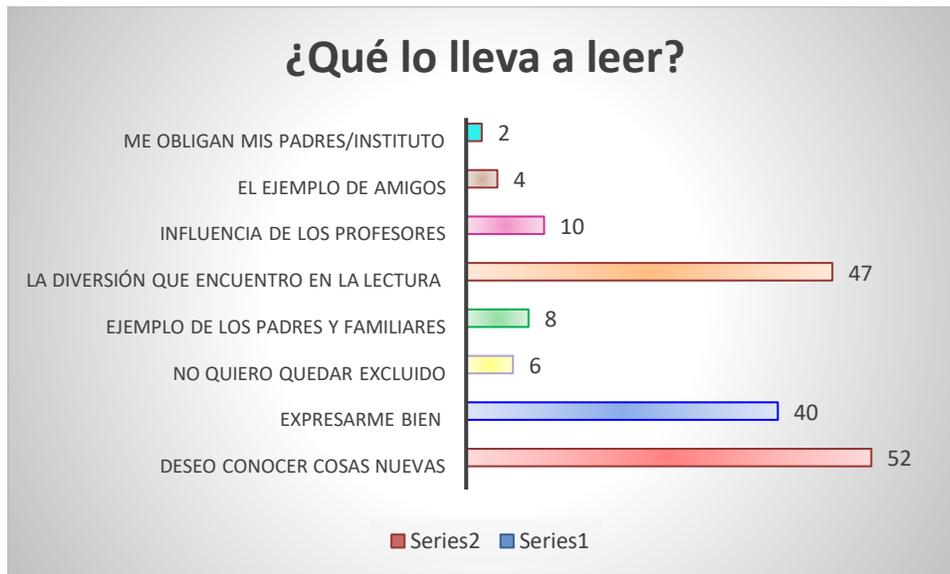


Figura 4: Gráfica de barras

Se identifica que lo que más lleva a leer a los estudiantes encuestados es el deseo de conocer cosas nuevas, además de la diversión que encuentran en la lectura, y del deseo de expresarse bien.

Pregunta 5: ¿Qué sientes cuando lees?

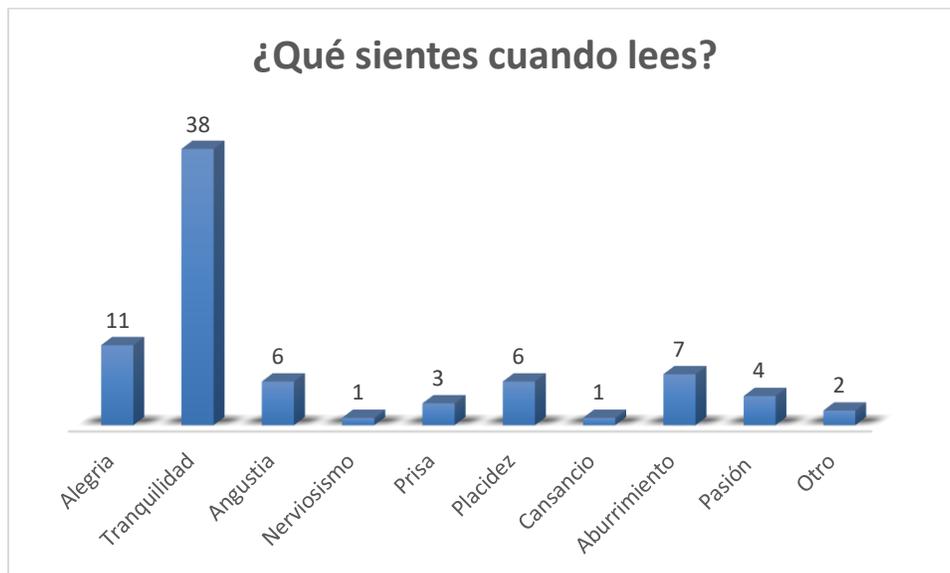


Figura 5: Gráfica de barras

De acuerdo con la gráfica anterior lo que más sienten los estudiantes cuando leen es tranquilidad, alegría, placidez sin embargo algunos de ellos sienten aburrimiento, angustia, prisa, cansancio y nerviosismo.

Pregunta 6: ¿Qué motivaciones principales tienes para leer?

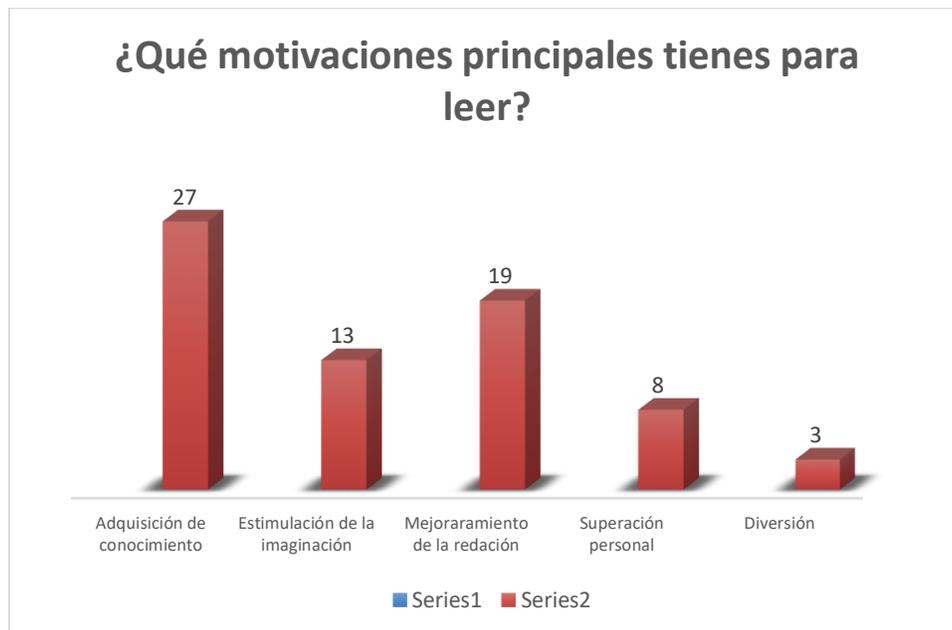


Figura 6: Gráfica de barras

Al determinar cuáles son las motivaciones principales que los estudiantes encuestados para leer. Se encontró que en la mayoría de la población encuestada los motiva la adquisición de conocimiento, al igual que mejorar la redacción y estimular la imaginación.

Pregunta 7: ¿Tienes dificultades para leer?

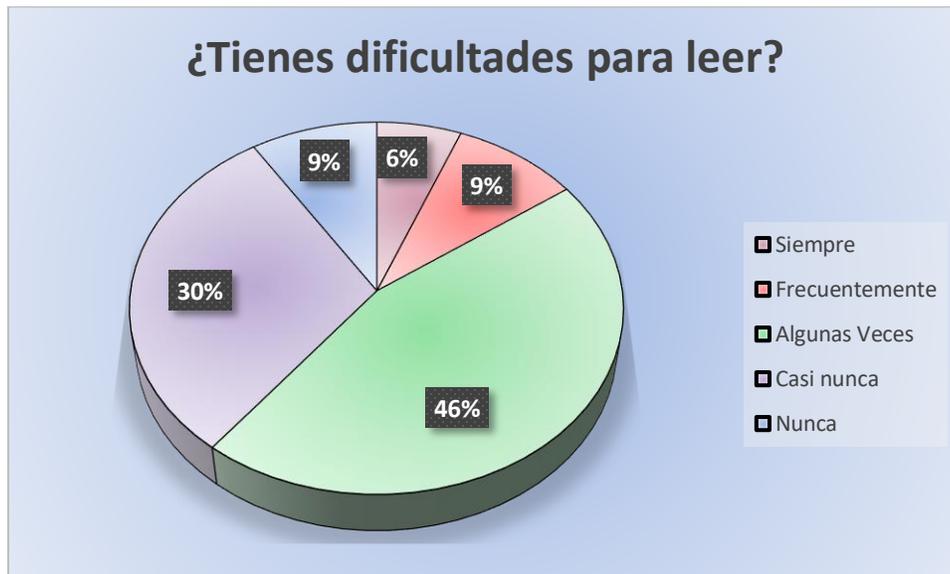


Figura 7: Gráfica circular

De acuerdo con la información de la gráfica anterior el 46% de la población encuestada manifestó tener algunas veces dificultades para leer, sin embargo el 30% de ellos afirman que casi nunca tienen dificultades para leer, el 9% de los estudiantes mostró que nunca tiene dificultades para leer, al igual que el otro 9% de ellos manifiestan tener frecuentemente dificultades y finalmente, el 6% de la población declara siempre tener dificultades cuando leen.

Pregunta 8: ¿Para cuáles de las siguientes actividades académicas usted lee?

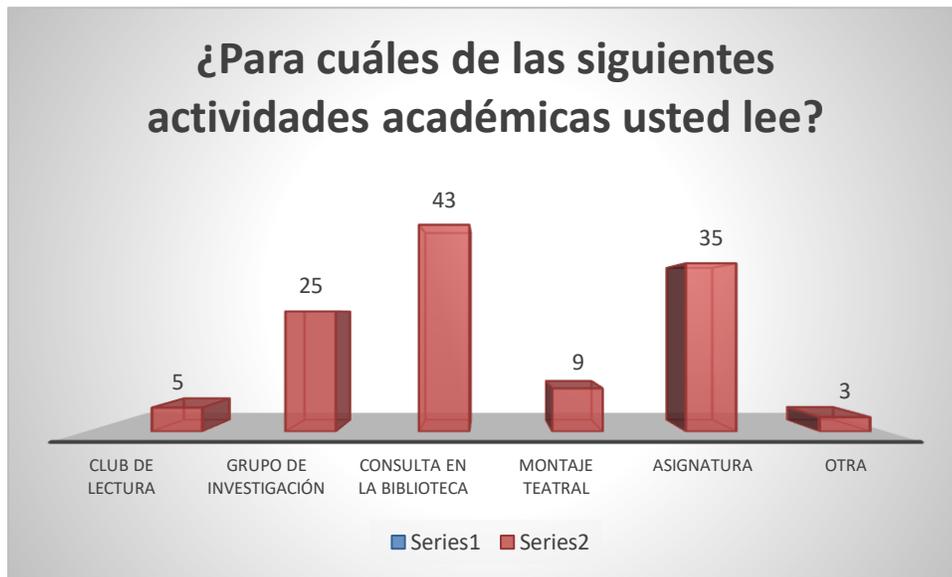


Figura 8: Gráfica de barras

A partir de la gráfica anterior se puede afirmar que las actividades académicas en las que la población encuestada lee, son fundamentalmente para consultar en la biblioteca, para las asignaturas y en los grupos de investigación de ondas.

Pregunta 9: ¿A usted le gusta escribir?



Figura 9: Gráfica circular

Se identifica que el 50% de la población encuestada le gusta escribir de manera regular, mientras que el 42% sienten mucho gusto cuando escriben, sin embargo el 6% de la población respondió que casi nada le gusta escribir y el 2% absolutamente nada.

Pregunta 10: ¿Cuáles son los principales motivos por los que crees que es importante leer?

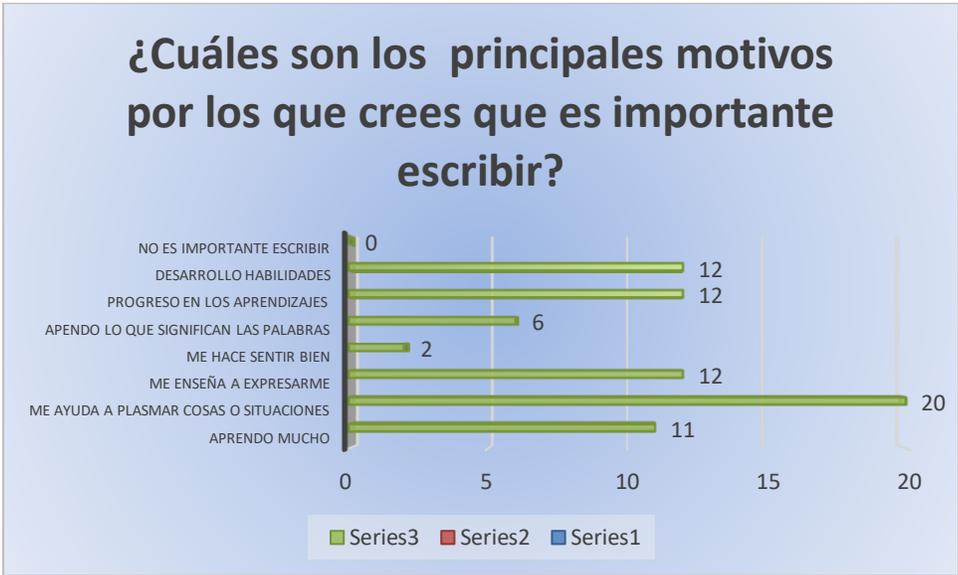


Figura 10: Gráfica de barras

Según los datos de la gráfica anterior los principales motivos por los que la población encuesta cree que es importante escribir son de mayor a menor número de frecuencia porque el acto d escribir les ayuda a plasmar cosas o situaciones, porque cuando escriben desarrollan habilidades, porque les permite progresar en los aprendizajes, porque es una medio de expresión, porque aprenden, porque mejoran su léxico, porque los hace sentir bien y finalmente ninguno de ellos manifiesta que no es importante escribir.

Pregunta 11: ¿Usted acostumbra escribir en su tiempo libre?



Figura 11: Gráfica circular

La mayoría de las personas encuestadas 30% respondió que acostumbra a escribir casi todos los días en su tiempo libre, seguida por el 18% de la población que respondió que lo acostumbra a hacer dos veces por semana; el 18% escribe todos los días, pero el 14% manifestó que casi nunca escriben en su tiempo libre y el 11% de la población encuestada respondió que nunca escriben en su tiempo libre.

Pregunta 12: ¿Qué lo lleva a escribir?



Figura 12: Gráfica de barras

El deseo de expresarse bien, de proponer cosas nuevas y la diversión que encuentran en la escritura, son los motivos más sobresalientes por los que la población encuestada los lleva a escribir; con menores representaciones se encuentran el ejemplo de los padres y de los amigos, porque no quieren quedar excluidos y porque los obligan.

Pregunta 13: ¿Qué sientes cuando escribes?

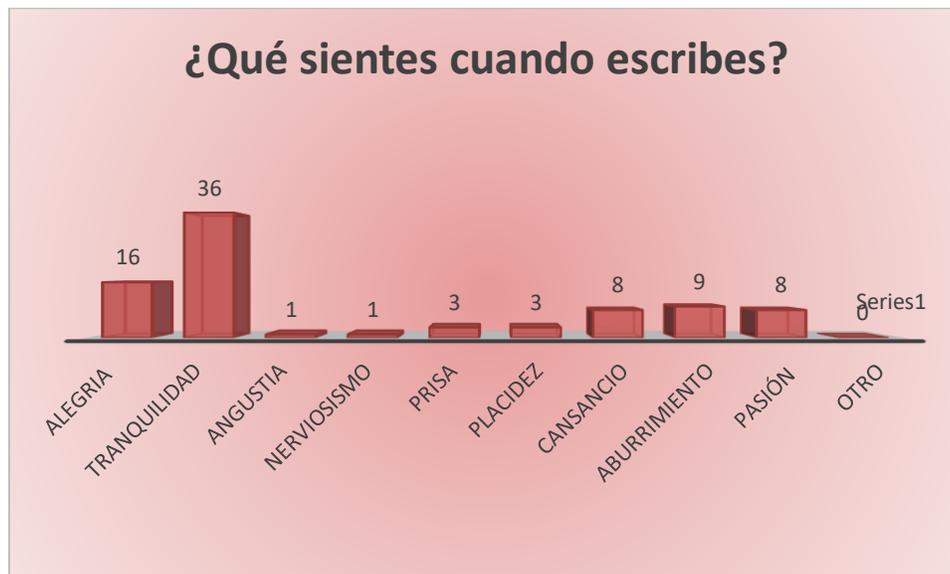


Figura 13: Gráfica de barras

Principalmente la población encuestada siente tranquilidad y alegría cuando escribe, a su vez se observa que algunos alumnos sienten aburrimiento y cansancio.

Pregunta 14: ¿Qué motivaciones principales tiene para escribir?



Figura 13: Gráfica de barras

Según los datos de la gráfica anterior, las motivaciones que tienen la población encuestada para escribir son porque mejoran su redacción y la adquisición de conocimiento, y finalmente en menor frecuencia, manifestaron estar motivados para estimular la imaginación y para investigar algo nuevo.

Pregunta 15: ¿Tiene dificultades para escribir?



Figura 15: Gráfica circular

En la encuesta realizada a los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Elías, se encontró que el 11% siempre tiene dificultades para escribir, que el 6% frecuentemente manifiesta tener dificultades, que el 36% respondieron tener algunas veces dificultades, el 27% casi nunca y el 20% nunca presentan dificultades para escribir.

Pregunta 16: ¿Para cuáles de las siguientes actividades académicas usted escribe?

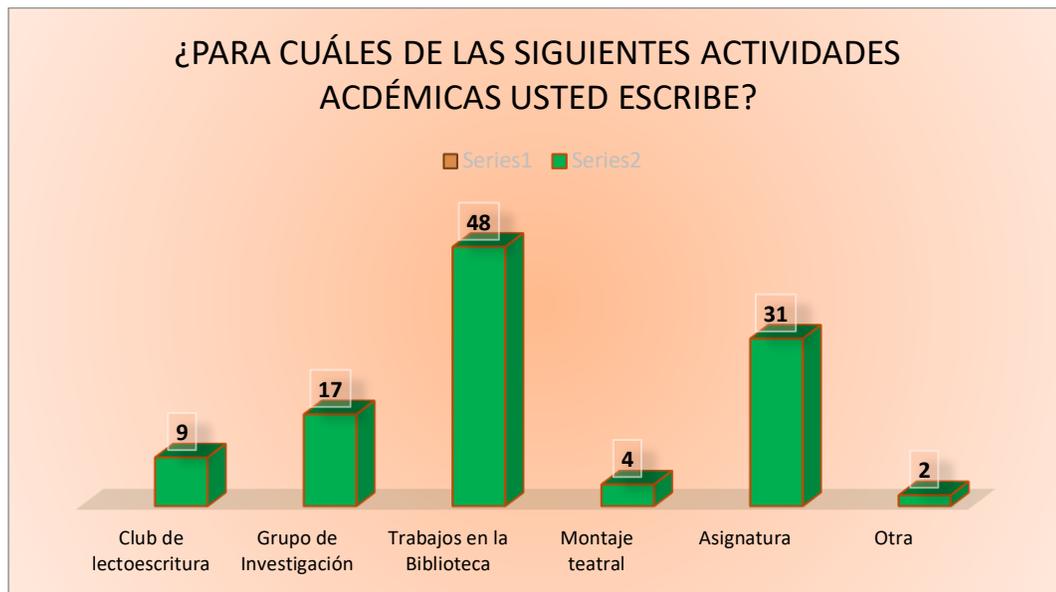


Figura 16: Gráfica de barras

Las principales actividades en las que los estudiantes encuestados escriben, son para trabajos en la biblioteca y para las asignaturas escolares.

Pregunta 17: ¿Le gusta escuchar a los demás?

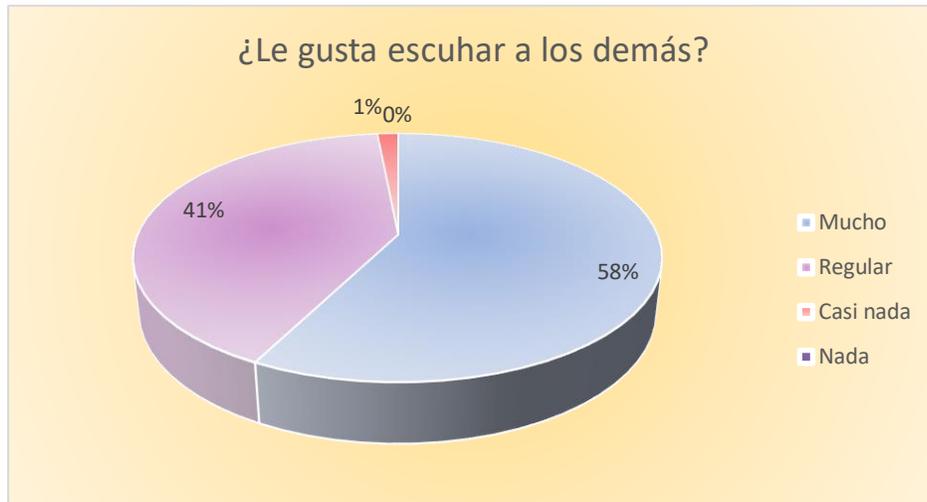


Figura 17: Gráfica circular

De acuerdo con la gráfica anterior al 58% de la población encuestada le gusta mucho escuchar a los demás, el 41% le gusta de manera regular y el 1% escasamente le gusta escuchar.

Pregunta 18: ¿Cuáles son los principales motivos por los que crees que es importante escuchar?

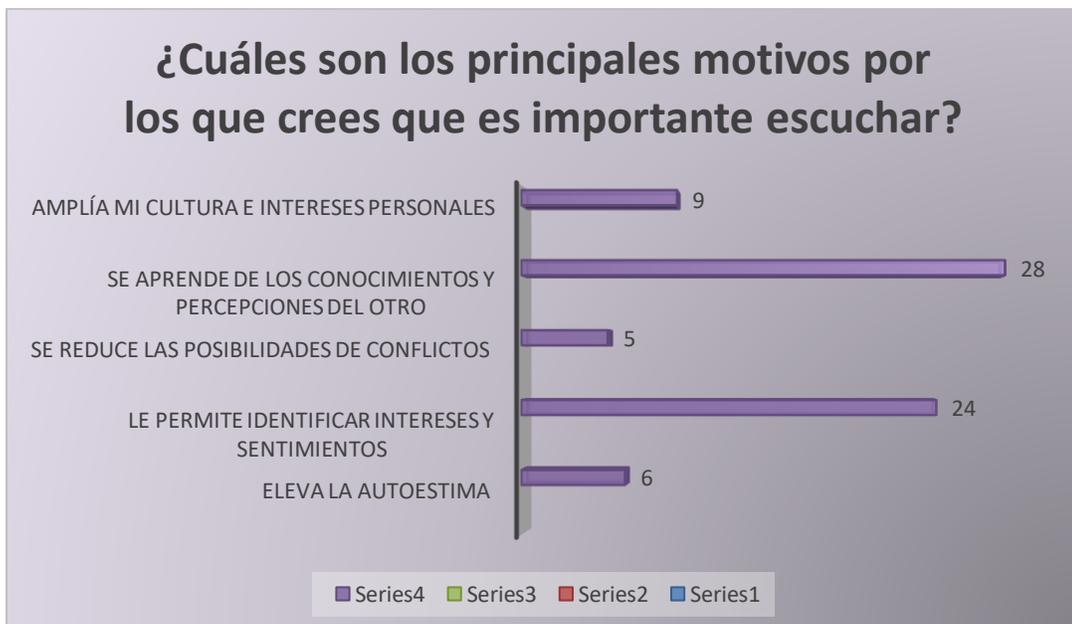


Figura 18: Gráfica de barras

Los principales motivos por los que los estudiantes encuestados consideran que es importante escuchar, son porque aprenden de las percepciones de los otros y de sus conocimientos, a su vez porque les permite identificar intereses y sentimientos.

Pregunta 19: ¿Sueles escuchar grabaciones, charlas o conversaciones en su tiempo libre?



Figura 19: Gráfica circular

En la gráfica anterior, el 21% respondió que nunca escucha grabaciones, charlas o conversaciones en su tiempo libre, el 6% que lo hace alguna vez por trimestre, el 24% casi nunca escucha en su tiempo libre, el 11% escucha dos veces por semana, el 4% de la población encuestada lo hace una vez al trimestre, el 26% casi todos los días escucha conversaciones, charlas y grabaciones y el 8% de la población lo hace todos los días.

Pregunta 20: ¿Qué lo lleva a escuchar?



Figura 20: Gráfica de barras

Los tres motivos principales por los que los estudiantes escuchan son, el deseo de conocer cosas nuevas, de aprender bien, y la diversión que encuentran en escuchar a otros.

Pregunta 21: ¿Qué sientes cuando escuchas?



Figura 21: Gráfica de barras

La gráfica anterior nos muestra que los estudiantes sienten tranquilidad y alegría en mayor proporción cuando escuchan. Y en menor frecuencia siente cansancio, aburrimiento y pasión.

Pregunta 22: ¿Qué motivaciones tiene para escuchar?



Figura 22: Gráfica de barras

Se puede identificar que a la población encuestada los motiva el conocimiento y la imaginación más que la atención y la investigación para escuchar.

Pregunta 23: ¿Tiene dificultades para escuchar?



Figura 23: Gráfica circular

El 42% de la población encuestada manifestó no tener nunca dificultades para escuchar, el 32% casi nunca, el 21% respondió que tienen algunas veces dificultades para escuchar, el 3% frecuentemente y el 2% siempre tienen problemas para escuchar.

Pregunta 24: ¿Para cuáles de las siguientes actividades académicas usted escucha?

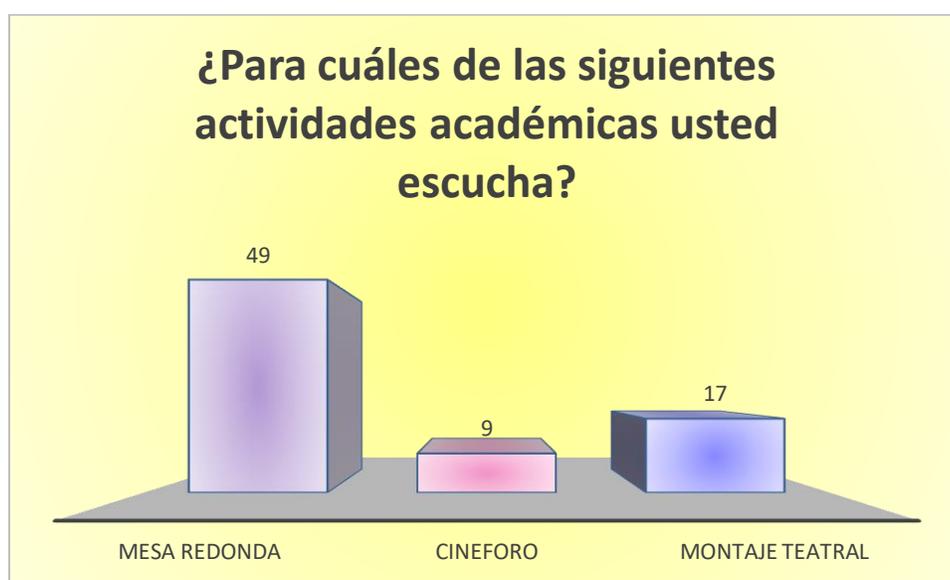


Figura 24: Gráfica de barras

Se puede determinar que los estudiantes en mayor proporción escuchan cuando realizan mesas redondas, sin embargo también lo hacen frecuentemente cuando hacen un montaje teatral y en menor frecuencia cuando realizan cine foros.

Pregunta 25: ¿Le gusta hablar?

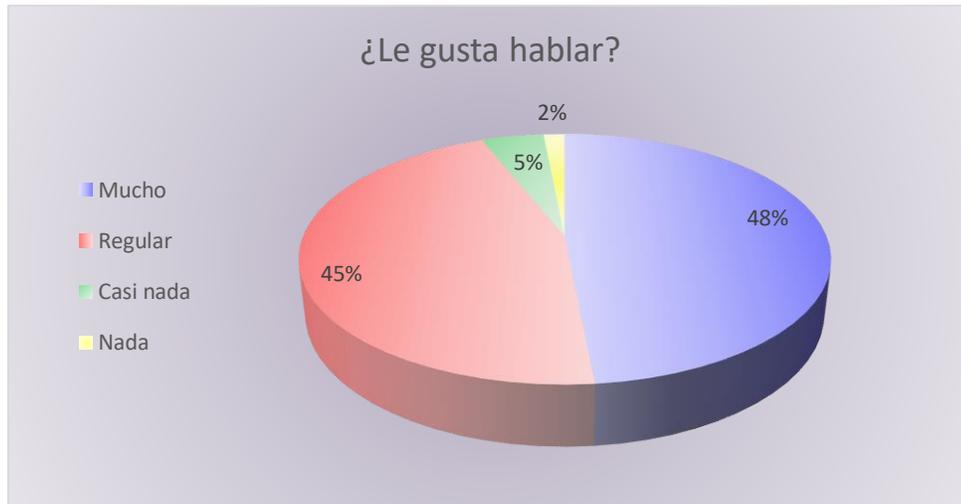


Figura 25: Gráfica circular

De las habilidades lingüísticas comunicativas que más les gustan a los estudiantes encuestados es hablar en un 48% representado, sin embargo la gráfica anterior nos muestra que el 45% les gusta de manera regular, el 5% casi nada y el 2% no les gusta hablar.

Pregunta 26: ¿Cuáles son los principales motivos por los que crees que es importante hablar?

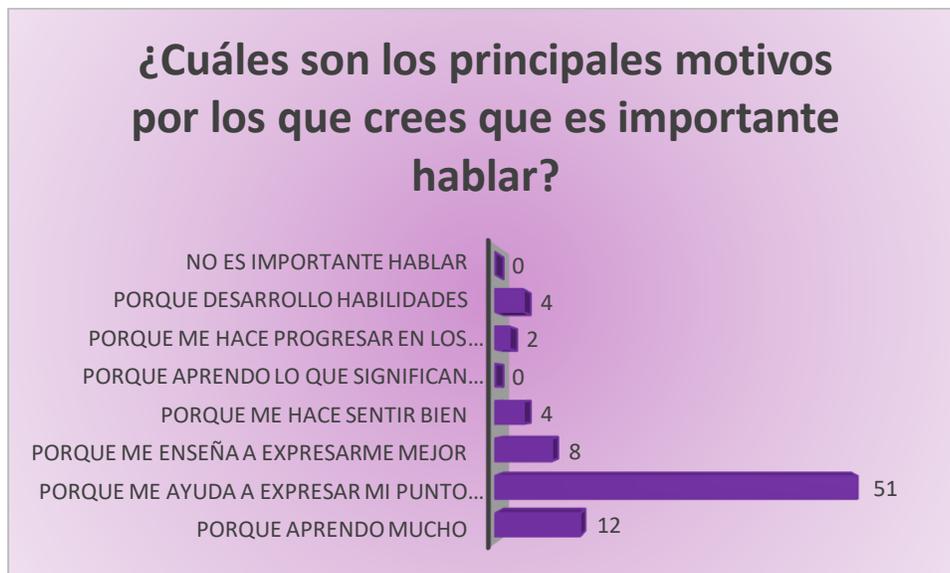


Figura 26: Gráfica de barras

El motivo principal por el que la población encuestada considera que es importante hablar es porque les ayuda a expresar sus puntos de vista.

Pregunta 27: ¿Sueles hablar en su tiempo libre?

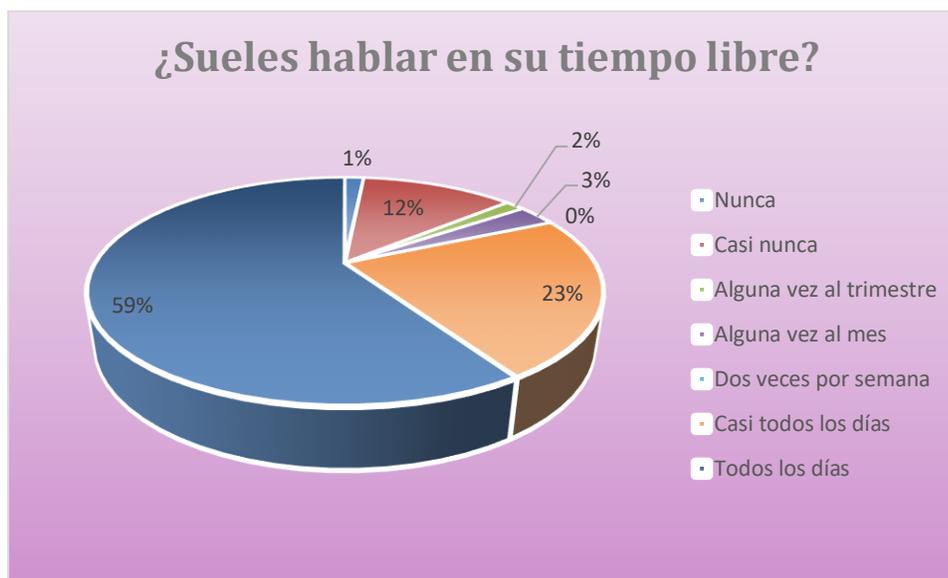


Figura 27: Gráfica circular

Se identifica que la mayoría de la población encuestada suele hablar todos los días, representando un 59%, de igual forma el 23% lo hace casi todos los días, el 12% casi nunca suelen hablar en su tiempo libre, el 3% hablan alguna vez al mes, el 2% alguna vez al trimestre y el 1% nunca habla en su tiempo libre

Pregunta 28: ¿Qué lo lleva a hablar?



Figura 28: Gráfica de barras

El deseo de expresarse bien y el de conocer cosas nuevas son las principales razones por las que los estudiantes hablan.

Pregunta 29: ¿Qué sientes cuando hablas?



Figura 29: Gráfica de barras

Alegría y tranquilidad son los sentimientos más sobresalientes de la población encuestada al momento de hablar.

Pregunta 30: ¿Qué motivaciones tienes para hablar?



Figura 30: Gráfica de barras

La principal motivación de la población para hablar es el deseo de compartir conocimiento, seguido por que les incentiva la imaginación.

Pregunta 31: ¿Tiene dificultad para hablar?



Figura 31: Gráfica circular

De acuerdo con la gráfica anterior, el 48% nunca tiene dificultades para hablar, el 32% casi nunca presenta dificultades, el 17% algunas veces presentan dificultades, el 2% frecuentemente y el 1% siempre presentan dificultades para hablar.

Pregunta 32: ¿Para cuáles de las siguientes actividades académicas usted habla?

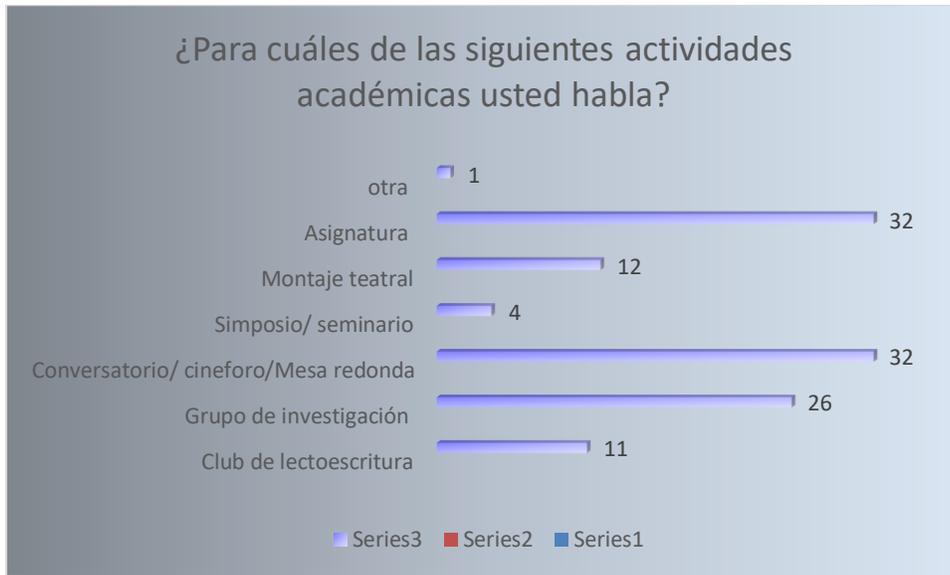


Figura 32: Gráfica de barras

Los estudiantes encuestados ponen en práctica su habilidad para hablar en un Conversatorio, Cine foro o Mesa redonda, en las asignaturas escolares y en los grupos de investigación.

## SISTEMATIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA A EL DOCENTE FUNDADOR DEL FESTIVAL DE TEATRO “LA NARIZ CONTRA EL PISO”

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA  
ELÍAS – HUILA

DOCENTE  
LUIS ERNESTO GÓMEZ SANCHEZ

PREGUNTA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
¿Qué significado tiene para usted el nombre del Festival de Teatro: “La nariz contra el piso”?	<p>El nombre del festival de teatro La nariz contra el piso, nace un poco de ese enfoque cultural que tenían los griegos de comprender el mundo a partir de la tragedia y la comedia. El ser humano oscila entre el campo cómico y triste, además, son actitudes inherentes al desarrollo del ser.</p> <p>La nariz contra el piso es una actitud que se asume en cada uno de los extremos descritos. De la alegría se llora y de la tristeza también se ríe. De la inmensa alegría o, de la profunda tristeza, se puede quedar con la nariz contra el piso. Y, la lógica del teatro, es la lógica de la vida. En la modernidad, Shakespeare lo diría a través de Hamlet “To be, or not to be: that is the question”.</p>	Para el profesor el significado del Festival de teatro es analogía “La nariz contra el piso” de la condición humana. El teatro como representación propia de la realidad mezcla la comedia y la tragedia como dos caras de una misma moneda.
¿Cómo define usted el Festival de teatro?	El festival de teatro es un espacio pedagógico conquistado por los estudiantes por medio de la actuación, con sentido pleno de la lúdica [donde no hay recompensa] de hacer teatro.	Desde su experiencia a lo largo de la cultura teatral en la Institución Educativa María Auxiliadora, define como un espacio alternativo, lúdico y pedagógico en donde los principales actores del proceso de creación artística son los estudiantes.
¿Cuál es la fundamentación teórica o técnica del Festival de Teatro?	Se recurre un poco a la técnica de generar textos a partir de imágenes, y así generar un escrito teatral. Es más una aproximación a la técnica del dramaturgo alemán Bertolt Brecht. También se parte de textos ya editados.	Para el docente la técnica más utilizada en el marco del Festival de Teatro es la Creación Colectiva.
¿Por qué teatro y no otra expresión artística?	San Juan Bosco decía que una de las formas para educar a un joven era organizarles obras de teatro, especialmente porque permite que los adolescentes adquieran una sana disciplina. Albert Einstein, también afirmaba que para generar procesos cognitivos era fundamental el teatro. A partir de estas premisas, la actividad teatral se convierte en un hecho muy significativo, no sólo para mí, sino para los estudiantes: lectura comprensiva, estructura de textos con sentido, coherencia	Para el docente la actividad teatral es una estrategia didáctica pedagógica integral que posibilita el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los estudiantes.

	<p>expresiva y escucha activa. Además de la dimensión estética de lo humano, son factores que involucran el gran significado del teatro en el quehacer pedagógico.</p> <p>Esta actividad no excluye las otras expresiones artísticas, por el contrario, las complementa: el teatro nace poético-épico, el cuerpo se torna arte visual, la escenografía es un cuadro [pintura] y la música activa la acción [humana]. El teatro, como máxima expresión del acto humano, camina sobre los hombros de las demás artes.</p>	
¿Hace cuánto tiempo que usted comenzó a hacer teatro en Elías?	<p>Comencé haciendo teatro con algunos profesores, recién llegué a Elías. Se hicieron montajes de obras clásicas del teatro nacional y regional como El monte Calvo de Jairo Aníbal Niño, Farsa para no dormir en el parque de Gustavo Andrade Rivera, entre otras. Desde ese momento (1981) inicié un proceso que me causa mucho placer estético. Y, en especial, cómo un estudiante se autodescubre.</p>	Desde (1981) con el apoyo de profesores y estudiantes.
¿Qué significa el teatro para usted?	<p>La postmodernidad le ha entregado a los seres humanos los medios más tecnológicos y sutiles para conocer el mundo e interactuar. Pero, le arrebató la palabra. Hay un joven y una joven que balbucea pero no se expresa, que siente que su celular vibra pero no tiene emociones y si no tiene emociones no escribe. No hay campo para la creatividad porque el cerebro es una carga, no un espíritu motivante.</p> <p>No existe una lectura más creativa que la lectura de una obra de teatro.</p> <p>El teatro es una opción de memoria, de análisis, de imaginarse el personaje y creerse el cuento de que lo es. De formación intelectual y ética. (Los conquistadores españoles utilizaron la estrategia del teatro para enseñar el idioma y la religión a los indígenas...).</p> <p>No pude considerarse como una necesidad, sino como un proceso inherente al desarrollo cognitivo y cognoscitivo de los estudiantes de ahora.</p>	El teatro lo concibe como un generador de ambientes agradables y de auto reconocimiento del potencial humano
¿Por qué tiene esa necesidad, deseo o sentimiento de enseñar el arte teatral?	<p>¿Usted, como docente, quiere ver un estudiante motivado? Sencillo. Invítelo a hacer un montaje teatral. Desde el nivel preescolar hasta la media, se dará cuenta cómo puede cambiar la actitud de la persona.</p> <p>En estos casi quince años del festival de teatro La nariz contra el piso, he podido experimentar en mis estudiantes cómo el teatro hace convergencia de todas las habilidades básicas de la enseñanza y el aprendizaje estudiantil. La purificación espiritual del espectador (kattaarsis), no es única, lo es también en quien actúa como [estudiante].</p>	Para el docente, es una oportunidad para que los estudiantes tengan motivaciones en sus procesos de aprendizaje, y para que mejoren sus habilidades.

---

<p>¿Su labor como docente y promotor del arte teatral ha tenido eco en las instancias administrativas de la Educación en el departamento del Huila?</p>	<p>No hay duda que el festival de teatro La nariz contra el piso, es bastante conocido en el departamento. Se espera, en la edición XV del 2014, desarrollar una excelente actividad artística-teatral.</p>	<p>El festival de teatro ha tenido eco den las instancias municipales y departamentales.</p>
---	---	--

---

## TESTIMONIO DE LOS ESTUDIANTES

A continuación se registran los testimonios de alguno de los estudiantes tal como se recogieron en el trabajo de campo, y luego de haber realizado la exploración de los talleres de teatro.

¿Qué le aportó la práctica del teatro?

**Juan José Jiménez:** “El teatro me aportó más formas de expresión, las cuales me sirven para tener relaciones amistosas con las personas que me rodean, también me aportó muchas enseñanzas, como por ejemplo, compartir y recrearme amistosamente”.

**Ana María Murcia Muñoz:** “el teatro me hizo tener más confianza en mí misma, compartir opiniones con otros compañeros, me hizo sentir más importante y aprender sobre el teatro”.

**Juan Camilo Matiz Castaño:** “el teatro me ayudo a conocer el mundo externo, conocer más sobre como romper mis miedos y actuar frente a un público. Nos enseñó a expresarnos mejor con nuestro medio y a trabajar en equipo. También nos ayudó a desarrollar nuestras formas de aprender”.

**Mayra Liliana Llanos:** “Fue una experiencia muy útil para mí, ya que me permitió ver la literatura de otra forma, darme cuenta de que leer me hace bien. Aprendí a saber escuchar a los demás y a expresarles mis opiniones, aprendí a entender una lectura y a representarla en un escenario”.

**Víctor Manuel Cuellar:** “a mí me quedó gustando el teatro porque nos enseña a expresar mejor las cosas, a imaginar, a hacer teatro, a trabajar en equipo y a dialogar con los demás”.

**Yuly Marcela Hernández Penagos:** “el teatro me pareció muy didáctico para conocer muchas cosas que no sabía como por ejemplo los juegos y las obras de teatro. También, pude compartir con algunos alumnos de diferentes grados, no solamente del nuestro.

**Andrés Felipe Calero:** La práctica del teatro ha infundido de alguna manera en mi vida a desarrollar las habilidades lingüísticas e intelectuales. Por ejemplo con los talleres que hacíamos que en cinco minutos teníamos que hacer una historia, nos ayudaba a pensar, a imaginar, y pues, llevar nuestras ideas a cabo. La verdad la lectura mejoró cuando leíamos los capítulos de historias para representarlas en imágenes y escenas. También la forma de dejar la pena y expresar nuestras ideas a los demás sin que la pena nos destruya y no nos deje decir nuestras ideas para que los demás nos entiendan.

**Angélica María Amaya:** Nos ha ayudado a quitar nuestros miedos, a tener muchas habilidades, nos ha ayudado a compartir con nuestros amigos, especial en conocer a las demás personas, los niños de los otros salones, y pues, nos ha expresado que por medio de el podemos expresar nuestros sentimientos y emociones.

**Duván Alfredo Camargo:** El teatro básicamente nos ha ayudado a aprender de mí mismo el saber expresarse frente a los demás y saber entender todo el grupo, expresar mis ideas, mi potencial que tengo como persona y que gracias a estos talleres que tuvimos me ha ayudado a entender que no es fácil pararse frente al público y expresar lo que le ponen a uno o lo que tiene que hacer.

**Alejandra Prieto:** a mí el teatro me ha servido porque he aprendido a expresarme más, he aprendido a vocalizar mejor, a tener confianza en mí misma, a respetar a las demás personas, a hablar con ellas, a interactuar, a intercambiar afectos. He aprendido a luchar, a saber que en cualquier parte puedo salir sin tener miedo a expresarme.

**Aldemar Rodríguez Aya:** el teatro sirve para expresarse mejor en público, para utilizar la creatividad, por ejemplo en la exploración que hacíamos de las historias, crearlas y actuarlas, hacer la improvisación.

**Anyi Lorena Hernández Penagos:** a mí el teatro me sirvió muchísimo porque yo no me sabia expresar delante de las personas y pues ahora ya he aprendido a vocalizar más las palabras y a expresarme mejor en público.

**Keidy Alejandra Figueroa:** con el teatro he aprendido que una persona es igual que uno, he aprendido a respetar a los demás, he aprendido que es como una forma de expresar sus sentimientos, cuando esta triste, bravo, alegre. Le ayuda a uno a interactuar y a no tenerle miedo al público.

Sebastián morales: pues me ayuda a expresarme de muchas formas como de des aburrirse o expresar todo lo que uno siente a través del teatro. Y también ahí aporta mucho medios como aprender a controlar el miedo en público y también como uno poder destacarse en buenas formas como lo es expresarse bien, moverse bien esto, tomar todo con seriedad.

**Javier Mauricio Polania:** por medio del teatro podemos dejar miedos, podemos aprender hablar mejor.

**Cristian Norvey Muñoz:** en las clases de teatro he aprendido muchas cosas que para la vida nos pueden servir, como lo es representarnos, mostrarnos ante las personas como somos, y aprender a expresarnos sencillamente para darnos a entender de una buena manera mientras que cuando no hacemos esto uno bregaba para buscar las palabras para expresarse mientras estas clases nos enseñan esto y para expresarnos corporalmente bien.

**Jhoan Sebastián Rodríguez:** en las clases hemos aprendido mucho, hemos aprendido a expresarnos libremente, a respetar la palabra de los demás y también

la expresión corporal nos ha enseñado mucho eso y nos ha ayudado con el comportamiento, gracias al teatro, se necesita una gran disciplina y hemos aprendido a tener disciplina en cada una de las clases.

**Yuriana Rojas Cuellar:** para mi primero que todo he aprendido muchas cosas las cuales no era capaz de expresarme ante un público, y pues ha vocalizar bien y a perder el miedo delante de las personas.

**Lina María Cuellar Motta:** el teatro a mí me ha servido para poderme expresar mejor, para poder tener una mejor opinión sobre varios temas, para poder manifestar más los intereses que yo tengo por ciertas cosas y me ha servido para conocer algunos temas muy importantes.

**Juliana Andrea Jaime Garzón:** el teatro me ha ayudado para mejorar mis habilidades, dejar un poco los nervios y pues a aprender a expresarme mejor en público.

**Juan Andrés Toledo:** a mí el teatro me pareció bien, porque yo era muy recochero.

**Luz Enith Gómez:** el teatro para mí ha sido una experiencia muy enriquecedora a nivel personal, que me ha ayudado a crecer mucho me ha ayudado a dejar de un lado la timidez, el miedo al público y en general me ha servido mucho en mi crecimiento personal.

**Yamil Fernando Meneses Quiroz:** gracias al teatro he aprendido muchos aspectos, a manejar el escenario es decir cómo manejarme en el escenario, a expresarme, a hablar duro, en si a perder el miedo

## 8. CONCLUSIONES

En este apartado se exponen las conclusiones resultantes a partir de los objetivos específicos de la investigación, que permiten determinar la trascendencia de sus propósitos y de su objetivo general. De igual manera, se determinan las contribuciones de tipo teórico y didáctico y se perfilan sugerencias de continuidad para el estudio.

En relación con el análisis de los referentes bibliográficos, se logró una aproximación a los antecedentes de la investigación y al devenir histórico del teatro desde su génesis hasta la actualidad, con el conocimiento de cómo llegó el teatro al Municipio de Elías, esto permitió ampliar el horizonte de estudio y delimitar el área de investigación. En ese sentido se puede concluir que:

Todos los trabajos analizados en la etapa de antecedentes y referentes teóricos, exponen como temas la enseñanza y el aprendizaje del teatro en las Escuelas, razón por la cual le subyace el desarrollo del pensamiento artístico. En ese sentido el presente estudio ayuda a fortalecer los procesos investigativos en la línea de didáctica de la Lengua Castellana en el que se muestran de manera lúdica, reflexiva y crítica los problemas del contexto social, político y cultural en torno a la práctica del teatro como estrategia didáctico pedagógica para el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas.

Al establecer el estado actual del proceso de diagnóstico de las habilidades lingüísticas en la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Elías, se logró evidenciar que:

Existen diferencias entre el currículo propuesto en el ámbito nacional y en el institucional y el currículo desarrollado en las clases de Lengua Castellana de la Institución Educativa María Auxiliadora. De acuerdo con el diagnóstico, el modelo predominante en las clases de Lengua Castellana está centrado en la transmisión

y recepción de contenidos y en las que prevalece el dominio casi exclusivo del sistema representación lingüístico natural por parte del profesor.

Con la exploración del teatro en el aula escolar como estrategia didáctica, la forma de entender la clase y los roles de profesores y estudiantes, se puede evidenciar que el modelo de recepción y de apropiación del conocimiento y en particular el reconocimiento de las habilidades genera cambio y desarrollo en el desarrollo de habilidades expresivas por medio de la práctica teatral.

Por lo anterior y luego de finalizar el diagnóstico se procedió al diseño de talleres didácticos que contribuyeran al desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas. Para ello se establecieron los referentes teóricos y metodológicos que ofrecieron sustento y validez a la propuesta de mejoramiento; así mismo, en el registro de antecedentes como en el desarrollo de las categorías de análisis (marco teórico) se describió e interpretó la utilidad de la práctica teatral como mediación en el desarrollo de los procesos de leer, escribir, escuchar y hablar de los estudiantes, no como un simple elemento motivacional en el aprendizaje, sino como el eje central para la apropiación de su potencial comunicativo desde una perspectiva orientada a la significación del conocimiento.

Frente a la pregunta de investigación: ¿De qué manera el teatro incide en el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Elías? se puede concluir:

La exploración teatral desarrollada con los 66 estudiantes de la institución mostró como resultado mejoramiento en sus habilidades comunicativas, debido a que el trabajo desarrollado durante los talleres de teatro, exigía de parte del estudiante practicar su habilidad para leer, escribir, escuchar y hablar.

Como se puede observar en el video (ver Anexo digital) de la exploración teatral los estudiantes, la práctica teatral es un eje integrador de las esferas del conocimiento,

pues mediante juegos sencillos de acondicionamiento físico el estudiante debe agudizar su habilidad de escucha y de interpretación, el acto de escuchar va más allá de la recepción de un acto Locutivo, el acto de escuchar implica un interpretación del significado del mensaje y finaliza en la realización concreta de este acto de habla. En muchas ocasiones y casos específicos de los estudiantes, el acto de escuchar trascendía de la recepción a la interpretación y realización concreta de los discursos comunicados. Es decir, asimilaban con propiedad lo que debían mejorar en su interpretación teatral.

De otro lado, el trabajo de mesa desarrollado a la luz del trabajo del maestro Enrique Buenaventura como parte del proceso de creación colectiva de una obra de arte escénico, es sin lugar a dudas un trabajo que potencia el desarrollo de la habilidad para escribir en los estudiantes, pues gracias a esta técnica, se hace un análisis del contexto, se identifica en primer lugar cuales son los hechos, las situaciones, los conflictos en los ámbitos internacional, nacional y local, que han sido o son de relevancia política, económica y cultural.

Cabe señalar que en los talleres teatrales, los estudiante lograron identificar cuatro problemáticas particulares, a saber: la situación que vive Colombia con el tema agrario, las elecciones, el fallecimiento de los niños de Fundación y el orgullo patriótico de los colombiano ante el triunfo de Nairo Quintana en el tour de Italia y a su vez, la participación de Colombia en el Mundial. Luego, cada uno expresó en el trabajo de mesa su punto de vista a cerca de estas situaciones, y posteriormente empezaron a construir, a inventar, a crear una historia con todos sus elementos (personajes, acciones, tiempo, lugar), dando así lugar a la primera elaboración de un guion teatral que posteriormente fue siendo modificado por el trabajo de improvisación durante los ejercicios de actuación.

De igual forma se puede concluir que la habilidad para leer y para hablar puede mejorarse mediante la práctica constante del arte teatral, pues la dicotomía actor/público, para la práctica de la lectura en voz alta y de la expresión discursiva,

además de ser un medio estricto, minimiza notablemente factores como el miedo, la timidez y aumenta la creatividad, la seguridad y la confianza para desempeñarse con mayor propiedad en un escenario.

Por lo anterior, podría afirmarse tajantemente que el teatro como estrategia didáctica pedagógica incide en el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas de los estudiantes, debido a que en los procesos de exploración realizados en el trabajo de campo de la presente investigación se pudo evidenciar que los procesos como leer, escribir, escuchar y hablar, son inherentes al proceso de creación de una obra de arte escénica, y que a su vez, transforma las prácticas de enseñanza basadas en la transmisión de conocimientos y hace que la persona humana aprenda mediante la lúdica, la actuación, la expresión corporal, el juego, entre otros, no solo conocimientos estandarizados sino aprenda a respetar la diferencia, a convivir, a interactuar, a descubrir las potencialidades, los talentos artísticos y sobre todo genere por medio de su creatividad cambios en su manera de pensar y de actuar.

## BIBLIOGRAFIA

- Braslavsky, Berta. *Enseñar a entender lo que se lee. La alfabetización en la familia y en la escuela*. Fondo de Cultura Económica. México, 2008. 220 p
- Burke, Edmund. *De lo sublime y de lo bello*. Alianza Editorial. España. 2005, 229 p
- Centeno Rojas, Rocío. *Habilidades comunicativas 1A* / Rocío Centeno Rojas, Deyanira Alfonso Sanabria; ilustradores Jaime Pullas [et al.]. Santafé de Bogotá: Libros & Libres, 1992. 112 p.
- Colectivo El Glayu. *Teatro para educar*, Ciudad Real: Editora Ñaque, 2006. 133 p.
- Durán, Rosero Rodrigo. *El teatro vivo en el Huila a propósito de la ley 1170*. Fondo de Autores Huilenses. Neiva – Huila. 2009.
- Ferreiro, Emilia [et al.]; *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*, México, Editorial Siglo XXI, 1998, p. 354.
- García, Santiago. *Teoría y práctica del teatro*, Bogotá, Ediciones La Candelaria, 1989, 276 p.
- González, Fredy Oswaldo. *El arte teatral en la escuela*, Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003. 95 p.
- González, Graciela de Díaz Araujo. *El teatro en la escuela: estrategias de enseñanza* [et al.]; ilustraciones Mario Delhez. Buenos Aires: Aique Grupo Editor, 1998. 160 p.
- Gutiérrez, Isabel Cristina [et al.]; *Gusto lector un plan para la vida. Prácticas, Maestros y Lectura*, Neiva, Editorial Universidad Surcolombiana, 2012, 112 p.
- Herans, Carlos Enrique Patiño. *Teatro y escuela*, México: Distribuciones Fontamara, 2002. 156 p.
- Hernández, Sampiere Roberto [et al.]; *Metodología de la investigación*, México, McGraw Hill, 2010, p. 613.
- Kant, Inmanuel. *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y de lo sublime*. Alianza Editorial. 2008, 119 p

- Knébel, María Osipovna. *Poética de la pedagogía teatral* / María Knébel; traducción de Dalia Mendoza Limón; condensada por Sergio Fernández Bravo. México: Siglo Veintiuno Editores, 1991. 180 p.
- Machado, Ana María, 1941. *Lectura, escuela y creación literaria*, traducción Mario Merlino. Madrid: Anaya, 2002. 133 p.
- Ministerio de Educación Nacional. *Estándares Básicos de lenguaje*. Bogotá, 2003.
- Ministerio de Educación Nacional. *Ley General de Educación*, Bogotá, 1994, p. 277.
- Ministerio de Educación Nacional. *Lineamientos curriculares de Lengua Castellana*, Bogotá, 1998.
- Monroy Calderón, Mario. *El teatro como estrategia educativa, teoría y práctica: manual para profesores de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional*. Santa Fe de Bogotá: Case, Atlantic Editores, 1995. 180 p.
- Muñoz Hidalgo, Manuel, 1939- *El teatro en la escuela para maestros; Fantasía de cartón: ejercicios de teatro en verso para niños y niñas de 4 a 6 años; A Belén, Belén: auto de navidad*, Madrid: Editorial Escuela Española, 1994. 130 p.
- Posada de Ceballos, Myriam Ruth [et al.]; *Comprensión lectora: un enfoque cognitivo*, Neiva, Editorial Universidad Surcolombiana, 2010, 105 p.
- Remacha, Jesús Ángel [et al.]; prólogo Cristina Ma. Ruiz Pérez. *Animación a la lectura teatral*, Ciudad Real: Naque, 2001. 164 p.
- Rojas Romero, Raúl Alfonso. *Propuesta teórica para el diseño de un currículo en la enseñanza del teatro, en las escuelas colombianas, en los grados K-11* / Raúl Alfonso Rojas Romero. México: The University of New México, 1996.
- Schucking, Levin L. *El gusto literario*. Fondo de Cultura Económica. México. 1996, 138 p
- WOLF, Maryanne. *Cómo aprendemos a leer, Historia y Ciencia del cerebro y la lectura*. Ediciones B, Barcelona, 2008; 335 p.

## 9. ANEXOS:

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DISEÑO, GESTION Y EVALUACIÓN CURRICULAR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
“EL TEATRO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES LINGÜISTICAS  
EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA DEL  
MUNICIPIO DE ELÍAS”  
ENCUESTA A ESTUDIANTES

NOMBRE: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer sus conocimientos acerca de las habilidades lingüísticas comunicativas en su quehacer educativo y social  
Marque con una “X” el cuadro correspondiente a las opciones de respuesta con las cuales esté de acuerdo

1. ¿Le gusta leer?  
 Mucho  
 Regular  
 Casi nada  
 Nada
  
2. ¿Cuáles son los principales motivos por los que considera que es importante leer? (Puede escoger 3 opciones)  
 Porque aprendo mucho  
 Porque me ayuda a imaginar cosas o situaciones  
 Porque me enseña a expresarme mejor  
 Porque me hace sentir bien  
 Porque aprendo lo que significan muchas palabras  
 Porque me hace progresar en los aprendizajes escolares  
 Desarrollo habilidades  
 No es importante leer
  
3. ¿Acostumbra leer libros en su tiempo libre?  
 Nunca  
 Casi nunca  
 Alguna vez al trimestre  
 Alguna vez al mes  
 Una o dos veces por semana  
 Casi todos los días  
 Todos los días
  
4. ¿Qué lo lleva a leer? (Puede escoger 3 respuestas)  
 Deseo conocer cosas nuevas  
 Deseo expresarme bien  
 No quiero quedar excluido de las conversaciones  
 El ejemplo de los padres y familiares

- La diversión que encuentro en la lectura
- La influencia de los profesores
- El ejemplo de los amigos
- Me obligan mis padres / El Instituto

5. ¿Qué sientes cuando lees?

- Alegría
- Tranquilidad
- Angustia
- Nerviosismo
- Prisa
- Placidez
- Cansancio
- Aburrimiento
- Pasión
- Otro: \_\_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_.

6. ¿Qué motivaciones principales tiene para leer?

- Adquisición de conocimiento
- Estimulación de la Imaginación
- Mejoramiento de la redacción
- Superación personal
- Diversión

7. ¿Tiene dificultades para leer?

- Siempre
- Frecuentemente
- Algunas veces
- Casi nunca
- Nunca

8. ¿Para cuáles de las siguientes **actividades académicas** usted **lee**? (puede marcar varias opciones)

- Club de lectura
- Grupo de investigación
- Consulta en la biblioteca
- Montaje teatral
- Asignatura
- Otra \_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_.

9. ¿A usted le gusta escribir?

- |                                  |                                    |
|----------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Mucho   | <input type="checkbox"/> Casi nada |
| <input type="checkbox"/> Regular | <input type="checkbox"/> Nada      |

10. ¿Cuáles son los principales motivos por los que crees que es importante escribir?

- Porque aprendo mucho
- Porque me ayuda a plasmar por escrito cosas o situaciones
- Porque me enseña a expresarme mejor
- Porque me hace sentir bien

- Porque aprendo lo que significan muchas palabras
- Porque me hace progresar en los aprendizajes escolares
- Desarrollo habilidades
- No es importante escribir

11. ¿Usted acostumbra escribir en su tiempo libre?

- Nunca
- Casi nunca
- Alguna vez al trimestre
- Alguna vez al mes
- Una o dos veces por semana
- Casi todos los días
- Todos los días

12. ¿Qué lo lleva a escribir? (Puede escoger 3 respuestas)

- Deseo proponer cosas nuevas
- Deseo expresarme bien
- No quiero quedar excluido
- El ejemplo de los padres y familiares
- La diversión que encuentro en la escritura
- La influencia de los profesores
- El ejemplo de los amigos
- Me obligan mis padres / El Instituto

13. ¿Qué sientes cuando escribes?

- Alegría
- Tranquilidad
- Angustia
- Nerviosismo
- Prisa
- Placidez
- Cansancio
- Aburrimiento
- Pasión
- Otro: \_\_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_.

14. ¿Qué motivaciones principales tiene para escribir?

- Adquisición de conocimiento
- Estimulación de la imaginación
- Mejoramiento de la redacción
- Investigación de lo nuevo

15. ¿Tiene dificultades para escribir?

- Siempre
- Frecuentemente
- Algunas veces
- Casi nunca
- Nunca

16. ¿Para cuáles de las siguientes actividades académicas usted escribe?

(Puede marcar varias opciones)

- Club de lectoescritura
- Grupo de investigación
- Trabajos en la biblioteca
- Montaje teatral
- Asignatura
- Otra \_\_\_\_ ¿cuál?

17. ¿Le gusta escuchar a los demás?

- Mucho
- Regular
- Casi nada
- Nada

18. ¿Cuáles son los principales motivos por los que crees que es importante escuchar?

- Eleva la autoestima del que habla
- Le permite al que escucha identificar intereses y sentimientos del que habla
- Se reduce las posibilidades de conflictos por malas interpretaciones
- Se aprende de los conocimientos y percepciones del otro
- Amplía mi cultura e intereses personales

19. ¿Suele escuchar grabaciones, charlas o conversación en su tiempo libre?

- Nunca
- Casi nunca
- Alguna vez al trimestre
- Alguna vez al mes
- Una o dos veces por semana
- Casi todos los días
- Todos los días

20. ¿Qué lo lleva a escuchar? (Puede escoger 3 respuestas)

- Deseo escuchar cosas nuevas
- Deseo aprender bien
- No quiero quedar excluido de las conversaciones
- El ejemplo de los padres y familiares
- La diversión que encuentro en escuchar a otros
- La influencia de los profesores
- El ejemplo de los amigos
- Me obligan mis padres / El Instituto

21. ¿Qué siente cuando escuchas?

- Alegría
- Tranquilidad
- Angustia
- Nerviosismo
- Prisa
- Placidez

- Cansancio
- Aburrimiento
- Pasión
- Otro: \_\_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_.

22. ¿Qué motivaciones principales tienes para escuchar?

- Conocimiento
- Imaginación
- Atención
- Investigación

23. ¿Tiene dificultades para escuchar?

- Siempre
- Frecuentemente
- Algunas veces
- Casi nunca
- Nunca

24. ¿Para cuáles de las siguientes actividades académicas usted escucha?

- Mesa redonda
- Cine foro
- Montaje teatral

25. ¿Le gusta hablar?

- Mucho
- Regular
- Casi nada
- Nada

26. ¿Cuáles son los principales motivos por los que crees que es importante hablar?

- Porque aprendo mucho
- Porque me ayuda a expresar mi punto de vista sobre cosas o situaciones
- Porque me enseña a expresarme mejor
- Porque me hace sentir bien
- Porque aprendo lo que significan muchas palabras
- Porque me hace progresar en los aprendizajes escolares
- Desarrollo habilidades
- No es importante hablar

27. ¿Suele hablar en su tiempo libre?

- Nunca
- Casi nunca
- Alguna vez al trimestre
- Alguna vez al mes
- Una o dos veces por semana
- Casi todos los días
- Todos los días

28. ¿Qué lo lleva a hablar? (Puedes escoger 3 respuestas)
- Deseo decir cosas nuevas
  - Deseo expresarme bien
  - No quiero quedar excluido de las conversaciones
  - El ejemplo de los padres y familiares
  - La diversión que encuentro en la cultura oral
  - La influencia de los profesores
  - El ejemplo de los amigos
  - Me obligan mis padres / El Instituto
29. ¿Qué siente cuando hablas?
- Alegría
  - Tranquilidad
  - Angustia
  - Nerviosismo
  - Prisa
  - Placidez
  - Cansancio
  - Aburrimiento
  - Pasión
  - Otro: \_\_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_.
30. ¿Qué motivaciones principales tiene para hablar?
- Compartir conocimiento
  - Incentivar mi Imaginación
  - Redacción
  - Investigación
31. ¿Tiene dificultades para hablar?
- Siempre
  - Frecuentemente
  - Algunas veces
  - Casi nunca
  - Nunca
32. ¿Para cuáles de las siguientes **actividades académicas** usted **habla**? (puede marcar varias opciones)
- Club de lectoescritura
  - Grupo de investigación
  - Conversatorio / Cine foro / Mesa redonda
  - Simposio / seminario
  - Montaje teatral
  - Asignatura
  - Otra \_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DISEÑO, GESTION Y EVALUACIÓN  
CURRICULAR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
“EL TEATRO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES  
LINGUISTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE ELÍAS”

INVESTIGADORA: LUISA FERNANDA PUENTES PAREDES  
DIRECTORA: MYRIAM RUTH POSADA MANZANO

ENTREVISTA  
PROFESOR: LUIS ERNESTO GÓMEZ SÁNCHEZ

Por favor, profesor, hablemos de cómo surgió el Festival de Teatro “La nariz contra el piso” en el Municipio de Elías Huila:

1. Qué significado tiene para usted el nombre del Festival de Teatro: “La nariz contra el piso”
2. ¿Cómo define usted el Festival de teatro?
3. ¿Cuál es la fundamentación teórica o técnica del Festival de Teatro?
4. ¿Por qué teatro y no otra expresión artística?
5. ¿Qué significa el teatro para usted?
6. ¿Hace cuánto tiempo que usted empezó a hacer teatro en Elías?
7. ¿Por qué tiene esa necesidad, deseo o sentimiento de enseñar el arte teatral?

Agradecemos su valiosa colaboración

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DISEÑO, GESTION Y EVALUACIÓN  
CURRICULAR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“EL TEATRO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES  
LINGUISTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE ELÍAS”

FOTOGRAFIAS



El festival de teatro "la nariz contra el piso" es una experiencia pedagógica de la Institución Educativa María Auxiliadora que ha formado durante 15 años el amor por el arte escénico a la juventud del Municipio de Elías.



Comparsa del festival de teatro "La nariz contra el piso" por las principales calles del Municipio de Elías en el año 2011.



Primer encuentro de monólogos del festival de teatro "La nariz contra el piso" en el aula múltiple de la Institución Educativa María Auxiliadora en el año 2012.



Comparsa del festival de teatro “La nariz contra el piso” por las principales calles del Municipio de Elías en el año 2013.



Aplicación de la encuesta a estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora



Taller de teatro orientado por el especialista en artes escénicas Oscar Andrés Hernández, .



Trabajo en grupo de los 66 estudiantes de la Institución Educativa María Auxiliadora que hacen parte de la población seleccionada de acuerdo con sus niveles de desempeño (SUPERIOR, ALTO, BÁSICO, Y BAJO) de los grados de sexto a Undécimo.



**Imágenes teatrales**

La expresión corporal lograda por los estudiantes en estas imágenes teatrales, evidencian las habilidades para expresar mediante el cuerpo diversas situaciones de la vida cotidiana. En las fotografías representaron atracos, carrera de atletismo, copia en el colegio y un zoológico de animales.



**Trabajo de mesa**

La expresión oral y el dialogo colectivo logrado por los estudiantes en este trabajo de mesa, evidencian las habilidades para expresar mediante el uso apropiado de la palabra diversos puntos de vista e ideas.





Trabajo de improvisación en el proceso de creación colectiva de una obra de arte dramática

### Ejercicios de acondicionamiento físico

